

EL FEO NEGOCIO DE LA BELLEZA

La turbia relación entre COEPRIS, cirujanos, influencers, sexoservidoras y traficantes ya cobró vidas.



ARDE MEXICALI

La posible omisión o malas investigaciones por parte de las autoridades ha propiciado un clima de inseguridad en la zona de ANTROS.

panorama

de Baja California

MAYO 2023



EL RECHAZO

Si Tijuana es un MAZAPÁN, el gobierno de Baja California es un POLVORÓN.

TIJUANA - SAN DIEGO

45 
PSN
LA VOZ DEL PUEBLO

NOTICIERO

AL DÍA

**MARTÍN
BORCHARDT**
9 AM

**GABY
COLINA**
2 PM

**CARLOS
GARCÍA**
5 PM

**ALFONSO
VALDIVIA**
9 PM



El gran diario regional líder en la era digital.



+11,000
Seguidores en Instagram

+156,900
Me gusta en TikTok

+355,000
Seguidores en Facebook

+2,900,000
Alcance en Facebook

+3,000,000
Views en TikTok

**Las noticias al alcance
de tus manos.**

ÍNDICE

EDITORIAL	5
VIVE MEXICALI SITUACIÓN EMERGENTE	6
MARINA, MAL Y DE MALAS	8
BRAZAS Y CENIZAS Rubén Sánchez Monsiváis	10
CIUDAD DE MAZAPÁN	11
CUESTA 10 MDP REMODELACIÓN	
DE LA CASA DE GOBIERNO	12
NUEVAS DIRIGENCIAS DEL PT EN TECATE	14
MAESTR@S, FORMADORES CLAVE	15
EL FEO NEGOCIO DE LA BELLEZA	16
VOCACIÓN POR EL PRÓJIMO	20
EL RECHAZO: AMLO Y MARINA	22
AYUDA LEGAL Javier Algorri	24
TRANSFORMANDO FAMILIAS Úrsula Benítez	25
ENTRE COLUMNA Marco Antonio Blásquez	26
ANTÍDOTO Martín Borchardt	28
VIDA COTIDIANA Ana Gabriela Colina	29
HABLEMOS DE ECONOMÍA Mario Escobedo	30
DE FRENTE Y DE PERFIL Vicenta Espinosa	31
LA HORA DEL CIUDADANO Meli Espinoza	32
CICUTA Jaime Flores	33
A LA VÍBORA DE LA MAR Odilón García	34
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA Bibi Gutiérrez	35
RESTAUR4NDO T Consuelo Huerta	36
MONITOR INFORMATIVO Rogelio Lavenant	37
VIRAJE Enrique Méndez	38
SIN TREGUA Odilar Moreno	39
ROSTROS DE LA CULTURA Pedro Ochoa	40
NUESTRA HISTORIA Mario Ortiz Villacorta	42
MICRÓFONO ABIERTO Elizabeth Pinedo	43
XPRESIÓN CIUDADANA Ramón Quiñónez	44
LOS ABOGADOS OPINAN Karla Ruiz	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM Abraham Domínguez	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas

DIRECTORA EDITORIAL

Alejandra Gutiérrez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Bibi Gutiérrez
Jaime Arizmendi	Floralma Guzmán
Xavier Barba	Consuelo Huerta
Úrsula Benítez	Rogelio Lavenant
Marco Antonio Blásquez	Omar Martínez
Martín Borchardt	Enrique Méndez
Ramón Castorena	Odilar Moreno
Ana Gabriela Colina	Pedro Ochoa
Abraham Domínguez	Jorge Orta
Mario Escobedo	Mario Ortiz Villacorta
Vicenta Espinosa	Elizabeth Pinedo
Meli Espinoza	Ramón Quiñónez
Jamie Flores	Karla Ruiz
Odilón García	Rubén Sánchez
Juan Guizar	Monsiváis

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Bld. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 16, Mayo de 2023, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV (PRIMASA)**, Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.



Editorial

Definitivamente, las cosas no andan nada bien en Baja California y no se diga en la denominada ciudad Mazapán (Tijuana), nos encontramos con un panorama deplorable en todos los sentidos de gobierno, la falta de ejecución de una verdadera política pública está poniendo a nuestro Estado en la mira nacional de forma permanente.

Ni Marina del Pilar Ávila, ni Monserrat Caballero Ramírez demuestran tener un liderazgo en su quehacer público, su reacción tardada y poca falta de tacto han generado más críticas que aplausos, por la lenta respuesta de los constantes problemas en la región, así como su distanciamiento político.

Lo cual ha llamado la atención del mismo Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que a decir de muchos las cuatro horas que permaneció en el Estado mostró más descontento que alegría y tuvo fuertes diferencias con la ejecutiva del Estado por la carencia de acciones contundentes ante las situaciones que ponen en riesgo a los bajacalifornianos.

A eso, se le suma la situación que se ha presentado en Mexicali, donde el tema de inseguridad se encuentra desbordado por el control de “algunos” en la zona más popular para la diversión nocturna de esta ciudad. Y dónde la misma Gobernadora tiene intereses económicos.

Apenas llevamos el primer cuatrimestre del año y ya podemos pronosticar que no será el mejor año para Baja California, ni tampoco hay un alentador plan estratégico que pueda sacarnos del hoyo en el que cada vez nos sumergimos más.

Veamos qué sigue, pues estar en el ojo nacional continuamente genera un impacto negativo en muchos aspectos, sobre todo en el social, económico y político.

Atentamente

Lic. Juan Arturo Salinas

Director Revista Panorama



Créditos de portada
Ilustración: Cortesía



VIVE MEXICALI

SITUACIÓN *emergente por inseguridad*

REDACCIÓN PSN

MEXICALI, B.C

Jóvenes y no tan jóvenes de Mexicali, así como del vecino condado del Valle Imperial, cada fin de semana disfrutan de los antros de moda en la capital, ubicados en un triángulo formado por las vialidades L. Montejano, Benito Juárez y Justo Sierra, también conocida como la zona hotelera.

Los nombres de los locales cambian periódicamente, se remodelan los espacios y continúa el auge de sus clientes, quienes

en redes sociales reconocen cierrres fuera de los horarios permitidos e incluso el narcomenudeo, sin que la autoridad tome cartas en el asunto.

Actualmente El Copeo, Cavalier y Terraza del Shot están bajo el ojo ciudadano por temas como posible manejo de influencias en horas extras, narcomenudeo y otros posibles actos vinculados al crimen organizado.

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila admitió una sociedad con el empresario Juan Manuel Lamerio Camacho en un mercado orgánico en Tijuana, quien a su vez es dueño del Bar el Copeo en Mexicali, lo cual ha sido objeto

de cuestionamientos e investigaciones relacionado a antros y bares en la capital.

Lamentablemente el pasado 8 de abril, tres jóvenes en distintos hechos desaparecieron en un mismo lugar, específicamente en el baño de la Terraza del Shots, ubicado a un lado del bar Cavalier y El Copeo.

Mauricio Andrés Verdugo Fregozo de 22 años, David Alfonso Melesio Rodríguez y Jesús Manuel Bramasco Hernández ambos de 23 años de edad, a quienes se les vio por última vez en el mencionado bar.

La semana posterior a la desaparición de estos tres jóvenes,

padres de familia denunciaron ante medios de comunicación la inoperancia de la fiscalía y falta de avance en la investigación de los jóvenes desaparecidos, en específico Joel Diarte Ruiz y Alicia Verduzco.

Dicha denuncia fue hecha por los padres de Joel Diarte Verduzco de 25 años, quien desapareció el 22 de septiembre de 2022, a ello se le han sumado las manifestaciones previas por parte de colectivos como Madres Unidas y Fuertes.

Una semana después, tras declaraciones del Fiscal del estado Ricardo Iván Carpio Sánchez, en las que sólo mencionó que se realizaron cateos el sábado 15 y domingo 16 de abril, se dan una serie de protestas y enfrentamientos entre guardias de los mencionados antros, padres de familia y autoridades.

Dichas manifestaciones dejaron en claro el enojo e impotencia de los padres de familia al no tener una respuesta sobre el paradero de sus hijos, sabiendo que el último punto en el que se les vió fue el bar Terraza del Shots, mismo que continuaba operando hasta el fin de semana de mediados de abril, después de protestas tuvieron que cerrar ante la presión social.

En la parte posterior al antro se localizó un cuarto con altares a la santa muerte, dinero, ropa, un arma de utilería, entre otras cosas, espacio que la autoridad presupone era utilizado como una habitación de seguridad para resguardar personas, sin embargo existe la posibilidad que se avisara del cateo y los habitantes huyeron.

Fue el domingo 16 de abril durante la segunda manifestación cuando un grupo ajeno a los padres de familia intentaron incendiar el bar, causando daños parciales a la parte exterior, sin que existan detenidos por este hecho, donde la policía municipal no detuvo a los causantes del daño o se presentara una denuncia por daños ante el ministerio público.

Pese a que en reiteradas ocasiones se le cuestionó al fiscal Ricardo Iván Carpio sobre un control del narcotráfico en la zona de antros, no admitió ni negó que un cartel como el de los Rusos o Los Chapitos tengan el control de la venta de droga en la zona de antros de Mexicali.

Lo que sí reconoció el fiscal es que una de las líneas de investigación está relacionada con actividades ilícitas como el narcomenudeo, ya sea porque hay trabajadores como meseros o guardias de seguridad en contubernio con la delincuencia o bien actúan amenazando a los propietarios de estos establecimientos.

Al cierre de esta edición la fiscalía atendió a los familiares que se manifestaron a las afueras de los



bares en mención, sin que públicamente se den a conocer pistas del paradero de los jóvenes desaparecidos, ni identificación de los dos detenidos y sus posibles vínculos con el crimen organizado.

El Copeo, Cavalier y Terraza del Shot permanecen cerrados, acordonados y resguardados por la autoridad municipal desde el 15 de abril del presente año.

FALTA DE CRITERIO

Una falta de criterio y sensibilidad por parte de quien administra la fan page de Marina del Pilar le costó a la gobernadora de Baja California el enojo y descontento de usuarios de Facebook, el mismo fin de semana de los acontecimientos en los bares de Mexicali.

El domingo 16 de abril publicó una postal del atardecer en Mexicali, deseando que pasaran un buen fin de semana..., rápidamente los usuarios de esta red social mostraron sus comentarios manifestaron su enojo por falta de sensibilidad ante el dolor de padres de familia e inseguridad que se vivió ese mismo fin de semana en la zona de antros.

Dicha publicación tuvo que ser borrada, a su vez la Gobernadora publicó comprender la angustia de padres de los desaparecidos, por lo que instruyó al Fiscal dar seguimiento y puntual solución a los hechos ocurridos en la zona de antros...

lamentablemente ya había ocurrido el enfrentamiento entre manifestantes y los trabajadores de los antros además del conato de incendio en la terraza del Shots.



Crédito de foto: Omar Martínez.

El pasado 31 de marzo, el Ejecutivo federal, AMLO lució molesto ante los reclamos de los manifestantes.

MARINA, MAL Y DE MALAS

JAIME ARIZMENDI

CIUDAD DE MÉXICO

En el marco de la breve gira presidencial el pasado 31 de marzo por Baja California, grupos de las dos organizaciones de taxis más numerosas de Tijuana, bloquearon el bulevar Agua Caliente, en protesta contra el reciente decreto del Gobierno del estado, que amenaza cancelar concesiones y pretende obligar a los choferes a participar en un plan de reordenamiento del

transporte.

Lo peor de todo es que la pasada visita del Presidente López Obrador a dicha entidad ocurrida en agosto de 2022, también estuvo enmarcada por protestas ciudadanas en contra de la imbatible inseguridad que se registra en el Estado; situación de irritación social que se ha visto agudizada por la decisión de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda de aumentar las tarifas del agua.

Al término de una conferencia mañanera ofrecida en el cuartel Morelos de la Zona Militar número 2, el presidente de la República salió en medio de porras de apoyo de sus simpatizantes; pero también se escucharon los reclamos de mayor seguridad para Tijuana y para Baja California, cuando para entonces ya era una de las cuatro entidades con el mayor número de homicidios de todo el País.

Aún no salía el Sol aquel viernes 19 de agosto, cuando cientos de personas vestidas de negro ya estaban colocadas con mantas y pancartas en mano por donde esperarían al mandatario de la nación, para pedirle se revisen las “fallidas estrategias de seguridad” que han establecido las autoridades estatales que encabeza Marina del Pilar.

En la protesta de esa fecha, hubo integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, colonos y mujeres quienes reclamaron se les aplicará de inmediato la “revocación de mandato a todos esos funcionarios públicos ineptos que no apoyan el pueblo”. “¡Los queremos fuera!”.

Al salir del cuartel militar, los manifestantes se acercaron al presidente López Obrador para pedir mejores condiciones de seguridad en Baja California. Aunque algunos le expresaron su apoyo al titular del Ejecutivo federal, la mayoría participó en las protestas en contra de la creciente violencia que se vive en el estado.

El 30 de octubre de 2022, 70 días después una vorágine humana se volvió a movilizar en repudio a la gobernadora, cerca de 300 personas protestaron en Tijuana contra la “abusiva alza a la tarifa del agua”, propuesta por la mandataria estatal y aprobada “ciegamente” por el Congreso del Estado, bajo el control marianista.

“El agua no es un negocio, es un derecho”; “Diputados hagan su trabajo, representan al pueblo”; “gobierno recaudatorio”; “no al aumento del agua en Baja California”; fueron los airados reclamos lanzados por los manifestantes.

Y es que, no obstante que los cobros por servicio y consumo del vital líquido aplicados por el gobierno que precedió a la señora Ávila Olmeda a grandes empresas nacionales o extranjeras asentadas en Baja California, permitieron no tener la necesidad de aplicar aumentos a los consumidores domésticos. Al cancelar Marina del Pilar el contrato suscrito en 2017 con la empresa, desechó la posibilidad de evitar alzas excesivas a quienes menos tienen.

Aunque a la protesta del pasado viernes 31 de marzo en Tijuana acudieron profesores que piden ser basificados, enfermos en busca de tratamiento, residentes de terrenos en la colonia Libertad que dicen estar siendo afectados por la construcción del viaducto a Playas de Tijuana, destacaron los



Propietarios de terrenos se manifestaron en contra del viaducto durante la visita del Presidente de la República.



En todas las giras del Presidente a la región se han registrado contingentes de personas mostrando sus inquietudes.

taxistas.

Éstos acusaron que mediante un decreto publicado dos días antes en el Periódico Oficial Estatal, la administración de la gobernadora morenista Ávila Olmeda amenazó no dar más concesiones o suspender incluso a quienes ofrecen el servicio de transporte público en el corredor Agua Caliente-Díaz Ordaz, si no atienden la nueva estrategia de movilidad.

Sin embargo, los trabajadores del volante aducen que en el ordenamiento se les advierte que el gobierno de Baja California cancelará la entrega de nuevos permisos de taxis, no renovará los existentes ni autorizará que se les hagan modificaciones. Así las cosas, las pifias de doña Marina causan un creciente malestar social. ¿Cómo no va a haber regaño?



NO SON DELINCUENTES, SINO VÍCTIMAS

Lorenzo Córdova dejó el Instituto Nacional Electoral el pasado 3 de abril.

Crédito: PSN Noticias

RUBÉN SÁNCHEZ MONSIVÁIS

CIUDAD DE MÉXICO

Cuando hay acusaciones penales en contra de políticos y funcionarios, identificados con el capitalismo depredador, que han cometido algún delito (desfalco, robo, uso indebido de sus funciones), no aducen su inocencia, sino que repiten una frase que ya se ha convertido en un estribillo: “Soy víctima de una cacería de brujas de la izquierda dictatorial”.

Precisamente, esta fue la respuesta que dio Donald Trump cuando se enteró que un gran jurado de Nueva York aprobó formular cargos en su contra (entre ellos haber sobornado con 130 mil dólares de su campaña política a la actriz porno Stormy Daniels, con quien sostuvo un encuentro sexual en 2006, a cambio de su silencio) y que será el primer expresidente de Estados Unidos en ser procesado.

Su respuesta fue: “Soy vícti-

ma de la persecución de un fiscal distrital financiado por Soros, promovida por la ‘izquierda radical’, que hace el trabajo de anarquista del diablo y que detonará muerte y destrucción” (palabras que pueden interpretarse como amenaza de violencia por parte de sus huestes). Cabe añadir que aún están pendientes las investigaciones de carácter federal, como el mortal asalto al Capitolio, que él mismo instigó.

Esta justificación se ha generalizado, como podemos constatar en México, con la respuesta que dio en Twitter Lorenzo Córdova Vianello (quien concluyó su periodo como consejero presidente del INE, junto con Ciro Murayama y Edmundo Jacobo Molina), al conocer las declaraciones del contralor de la federación quien encontró, en la auditoría practicada a este Instituto, irregularidades por miles de millones de pesos.

“Lo dicho: vendrán tiempos de persecución política, algo típico de los gobiernos con rasgos autoritarios”, declaró Córdova Vianello. No menciona que durante su gestión tanto él como sus allegados se hicieron millonarios a costa del erario mexicano, ni que las resoluciones que tomó este instituto favorecieron a los partidos de oposición.

Como puede deducirse, de esta manera se auto exoneran, sin ofrecer pruebas de su inocencia. La misma cantaleta entonan los expresidentes, Jair Bolsonaro (Brasil), Mauricio Macri (Argentina) y otros gobernantes que tuvieron administraciones desastrosas para sus países.

Es claro que al asumirse como perseguidos políticos quedan como víctimas ante sus partidarios y tendrán su apoyo incondicional, aunque se les compruebe que en efecto son culpables.

TIJUANA: CIUDAD MAZAPÁN

POR ALEJANDRA GUTIÉRREZ

Tijuana se convirtió este 2023 en la “Ciudad Mazapán”, declarado por la Alcaldesa de Tijuana, Monserrat Cabbalero Ramírez, quien decidió ponerle un adjetivo calificativo a este municipio ante los constantes deslizamientos de tierra en laderas y cerros, por la excesiva acumulación de agua por las lluvias.

Dichos problemas en este Municipio se deben a una serie de factores como: La carencia de un atlas de riesgo para el desarrollo territorial, errores técnicos al construir, cortes de taludes incorrectos, la falta de estudios geotécnicos de la tierra y la anuencia de permisos de construcción no supervisados.

Para el representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, Francisco Javier Franco Casas, especialista en ingeniería en geotecnia, son diversos factores lo que han generado los deslizamientos de tierra por lo que requiere un atlas de riesgo zonificado en toda la Ciudad, puesto que desde hace más de 30 años están habitadas laderas sin los estudios adecuados.

Lo que sucedió en la vía rumbo a Playas de Tijuana localizada por el Cañón del Matadero fue un flujo lo que destruyó el canal y parte del tubo que tiene más de 60 años, generando un retroceso, el mismo flujo provocó una succión sobre la cara del talud hasta llegar a las condiciones actuales.

“Si se revisa cada ladera, de forma geológica y geotécnica, se pueden prevenir situaciones como las que se están presentando, pero para ello se requiere tiempo y dinero”, citó.

Al respecto, el Presidente del Colegio, Genaro Tenorio Escárcega, dijo que han estado participando en emitir sus opiniones técnicas en las situaciones que se han registrado en la región a solicitud del Ayuntamiento, se han elaborado dictámenes para que las autoridades hagan lo procedente.

Dijo que es momento de modificar los reglamentos, la creación de instituto de segu-



Crédito de la foto: Omar Martínez.

Imagen del derrumbe de dos edificios en el fraccionamiento La Sierra.

ridad de los edificios y que la ciudadanía entienda que tiene que acudir con especialistas certificados.

Tijuana cuenta con diversos tipos de suelos, por lo que es cada zona debe ser tratada de diferente manera, existen laderas que aún se están habitando, por ello es de suma importancia hacer el atlas de riesgo a detalle para que todos se apaguen a este documento.

Un atlas de riesgo lo que hace es zonificar, etiquetar las zonas y notificar a quienes habitan en esos espacios. En el caso de Tijuana en la página de internet del Implan el último Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Tijuana tiene fecha del 2014.

Donde establece que está basado en las experiencias desde la fundación de la ciudad de Tijuana (1889) sobre los peligros naturales principales a que se encuentra expuesto el municipio de Tijuana, con el contenido de peligro por deslizamientos, sísmico, por inundaciones e incendios forestales.

Anterior a este trabajo Tijuana cuenta con el documento “Atlas de Riesgos del Municipio de Tijuana, B. Versión 1.0 Marzo 2000”, realizado por la Dirección Municipal de Protección

Civil durante el XVI Ayuntamiento, con el apoyo de CICESE.



Crédito de fotos: Xavier Barba.

La casa de Gobierno se ubica en la ciudad de Mexicali y en la administración pasada no la utilizó

CUESTA 10 MDP REMODELACIÓN DE LA CASA DE GOBIERNO

XAVIER BARBA

MEXICALI, B.C.

La casa de gobierno en Baja California ha estado en los reflectores públicos en los últimos años, debido a su antigüedad, así como a los costos que representa para la administración pública y funcionalidad.

Ubicada en la esquina de la avenida Mariano Arista y calle K de la colonia Nueva, la casa de gobierno ha albergado a los mandatarios estatales, a excepción del Ingeniero Jaime

Bonilla Valdez, quien durante su administración tomó la decisión de no habitarla debido a su deterioro, falta de mantenimiento y con el objetivo de poner a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), para que pudiera ser utilizada como una casa para estudiantes foráneos.

Entre las amenidades con las que cuenta la residencia destacan una alberca, jardín interior, estudio, bar e incluso cancha de tenis, misma que cabe re-

saltar años atrás quedó abierta al público en general como consecuencia de manifestaciones ciudadanas argumentando que fue construida con recursos públicos. Los costos de mantenimiento se redujeron durante la administración de Bonilla Valdez, sin embargo, al llegar Marina del Pilar al gobierno declaró su intención de habitarla.

A la fecha, tras meses de confirmar su intención de cambiar de residencia, se sabe que la

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL

CONTRATO NO. D-FINANCIAMIENTO-22-MXL-19
OBRA: REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE OFICINA GOBIERNAMENTAL, MEXICALI, B.C.
CONTRATO NO. D-FINANCIAMIENTO-22-MXL-19
EMPRESA: CONSTRUCTORA VALLE DORADO S.A. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:
FECHA DE INICIO: 02 DE MAYO DEL 2022
FECHA DE TÉRMINO: 29 DE AGOSTO DEL 2022

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1-	CASA GOBIERNAMENTAL				421,848.00
2-	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES				920,000.00
3-	ALBAÑILERÍA				86,000.00
4-	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS				732,047.32
5-	AREAS ACOMODACION				270,000.00
6-	REPARACION DE ALBERCA				40,700.00
7-	CARPINTERÍA				
	PLANTA BAJA				101,000.00
	OFICINA DE GOBIERNADORA				101,000.00
	VESTIBULO				10,000.00
	PABELLO DE COCINA				10,000.00
	ESTANCIA				10,000.00
	DESAYUNADOR				10,000.00
	GIMNASIO				10,000.00
	COCINA				10,000.00
	CUARTO DE SERVIDO				10,000.00
	SALA				10,000.00
	TOTAL DE PLANTA BAJA				820,309.00
	PLANTA ALTA				10,000.00
	ESTUDIO				10,000.00
	CUARTO NO. 4				10,000.00
	CUARTO NO. 3				10,000.00
	PABELLO CUARTOS 3 Y 4				10,000.00
	CUARTO NO. 1				10,000.00
	CUARTO PRINCIPAL				10,000.00
	ALMACEN PLANTA ALTA PABELLO				10,000.00
	AREA DE ESCULTAS				10,000.00
	TOTAL DE PLANTA ALTA				100,000.00
	TOTAL DE CARPINTERIA				270,000.00
	CUBIERTA				10,000.00
	INSTALACION DE GAS				10,000.00
	TOTAL AL CASA GOBIERNAMENTAL				970,109.00
	RES DE GAS				10,000.00
	TOTAL				1,040,218.00

CONSTRUCTORA VALLE DORADO S.A. DE C.V.
ING. LAMBERTO ROBLES RIBICARDAT
ADMINISTRADOR UNICO

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL
AVISO DE INICIACION Y CONTROL DE OBRA
CARATULA DE CONTRATO

DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL
CONTRATISTA

CONSTRUCTORA VALLE DORADO, S.A. DE C.V.

D-FINANCIAMIENTO-22-MXL-19

27 DE ABRIL DE 2022

CVD-881913-534

REVISACIÓN IMPACTA

27 DE ABRIL DE 2022

1001006409 ADECUACION Y REHABILITACION DE OFICINA GOBIERNAMENTAL, MEXICALI, B.C.

FINANCIAMIENTO 2021

50%

\$10,484,529.29

\$10,293,781.51

\$1,049,452.93

\$5,146,890.76

\$10,484,529.29

\$10,293,781.51

27-abr-22

29 DE AGOSTO DEL 2022

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OTORGAMIENTO DE ANTIPO DEL 50% DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO

D-FINANCIAMIENTO-22-MXL-19

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OTORGAMIENTO DE ANTIPO DEL 50% DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO

D-FINANCIAMIENTO-22-MXL-19

SE EMITE POR ESTE MEDIO, EL DICTAMEN Y AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE ANTIPO DEL 50% DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA, PARA LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA DENOMINADA: 1001006409 ADECUACION Y REHABILITACION DE OFICINA GOBIERNAMENTAL, MEXICALI, B.C., QUE LLEVARA A CABO LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

ANTECEDENTES

LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL LLEVA A CABO UNA FUNCIÓN MUY IMPORTANTE PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, YA QUE REPRESENTA LA DEFERENCIA EN LO QUE CORRESPONDE A LA OBRA PÚBLICA, LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ÉSTA, CON UN IMPACTO Y MAGNITUD SIGNIFICATIVOS PARA EL PROGRESO DEL ESTADO, POR LO QUE ES IMPORTANTE LLEVAR A CABO LAS ESTRATEGIAS MÁS ADECUADAS Y UN USO OPTIMIZADO DE LOS TIEMPOS Y RECURSOS QUE RECIBE EL ESTADO, PARA ASÍ LOGRAR UN BENEFICIO MÁS DIRECTO Y ÁMPLIO, EN TÉRMINOS DE RECEPTIVIDAD DE LA POBLACIÓN, COMO LA OPTIMIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE EDIFICACIÓN PÚBLICA PARA SOLUCIONAR NECESIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE DICHOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO, Y ASÍ BRINDAR MEJOR SERVICIO Y SOLUCIÓN A LAS ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN A ÉSTA SECRETARÍA.

ES POR ESO QUE ES IMPORTANTE ATENDER TANTO AQUELLAS NECESIDADES DE índole TÉCNICA, QUE ES DE ALCANCE, MAGNITUD MAYOR Y BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN, ASÍ COMO LOS TRABAJOS QUE REPRESENTAN LA CONTINUACIÓN DE LOS MISAMOS, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS QUE EQUIVALEN EN TÉRMINOS DE RECURSOS A UNA MAGNITUD EN NIVEL INTERMEDIO, POR LO QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE COMPETEN EN ALCANZAR SOLUCIONES PARA LOS TRABAJOS QUE GENERAN BIEN PÚBLICO, ES IMPORTANTE CONSIDERAR LOS TIEMPOS QUE REQUIEREN Y QUE A VECES SON APREMIAENTES, REQUERIMIENTO TAMBIÉN EL CONTAR CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUSCEPTIBLES PARA SER CONTRATADAS, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CALIDAD, CAPACIDAD DE RESPUESTA Y RESULTADOS SATISFACTORIOS PARA EL BENEFICIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

OBJETO DE LOS TRABAJOS

LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, A SATISFACCIÓN Y CONFORMIDAD DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMAS DE EJECUCIÓN, PARA LA OBRA

1001006409 ADECUACION Y REHABILITACION DE OFICINA GOBIERNAMENTAL, MEXICALI, B.C.

CABE MENCIONAR QUE LOS TRABAJOS CUMPLIRÁN CON LA INSUFICIENCIA TÉCNICA Y LEGAL QUE SEA VIGENTE, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA NATURALEZA CORRESPONDIENTE.

Página 3 de 6

Resumen general del presupuesto donde se desglosa cada una de las adecuaciones y costos de la remodelación de la casa.

Documento de aviso de iniciación de la obra a Constructora Valle Dorado, S.A. de C.V.

El dictamen de justificación de la obra establece que se requiere para beneficio de la ciudadanía.

Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado llevó a cabo un contrato de adjudicación directa por más de 10 millones de pesos para la rehabilitación de la Casa de Gobierno y Oficina de la Gobernadora.

El contrato No. D-Financiamiento-22-MXL-19 desglosa lo invertido en el inmueble a cargo de la empresa Constructora Valle Dorado S.A. de C.V., por un total de 10 millones 494 mil 529 pesos.

El documento señala que las obras se realizaron del 2 de mayo del 2022 al 29 de agosto del mismo año; entre los gastos contemplados en la obra destacan demolición y desmontaje de instalaciones hidráulicas, sanitarias, así como eléctricas especiales. Además de la reparación de alberca, trabajos de albañilería y carpintería; en el caso específico de la alberca se contempla un costo de 452 mil 122 pesos.

De acuerdo al documento de la obra, la casa de gobierno tiene en sus instalaciones en la planta baja: Oficina de la Gobernadora,

El documento señala que las obras se realizaron del 2 de mayo del 2022 al 29 de agosto del mismo año; en el caso específico de la alberca se contempla un costo de 452 mil 122 pesos.

ra, vestíbulo, estancia, desayunador, gimnasio, cocina, cuarto de servicio y sala. La planta alta está conformada por un estudio, cuatro cuartos, más un cuarto principal, un área de almacén y una zona para escoltas.

Tan solo en la planta baja se gastó 820 mil 309 pesos, en la planta alta el costo de las reparaciones es de un millón 570 mil 559 pesos.

En los argumentos que se incluyen en la celebración del contrato se señala que:

“El municipio de Mexicali cuenta con un gran potencial

para el crecimiento económico del estado y por consecuencia requiere urgentemente la mejora de algunos elementos arquitectónicos, urbanos, sociales y naturales, uno de los objetivos del ejecutivo, es la mejora de edificios públicos del gobierno, estos son espacios tratados normalmente como una combinación de áreas de oficinas y de reuniones públicas, como consecuencia, se requieren medidas de protección más estrictas, ya que se estaría proporcionando infraestructura y equipamiento para la toma de decisiones y acciones de relevancia”.

Si pensamos en los principios de austeridad de la 4T resulta oneroso el gasto realizado en remodelar la casa de gobierno, sin embargo se optó por destinar recurso que pudo utilizarse en obras de beneficio en comunidades del Estado que en la Casa de Gobierno.

Lo anterior sin mencionar el gasto en nómina para el personal que resguarda la casa, gastos de alimentación y servicios, así como de mantenimiento.

Nuevas dirigencias del PT en Tecate

Jorge Orta Muñoz

TECATE, B.C

Con el nuevo nombramiento del Ingeniero Jaime Bonilla como comisionado nacional del Partido del Trabajo en el Estado, se espera el nombramiento de nuevos dirigentes en los municipios de Baja California y Tecate no podría ser la excepción.

Durante muchos años hemos sido testigos de los liderazgos y puestos públicos que han obtenido las diferentes fórmulas que han participado en procesos electorales por el pueblo mágico.

El Partido del Trabajo en Tecate ha pasado por diferentes etapas y aunque nunca ha ganado una elección municipal a la presidencia o a la diputación estatal se han logrado en varias ocasiones alguna regiduría.

Conocemos muy bien a quienes han realizado un buen trabajo, también a los que solamente han obtenido el control del PT como negocio familiar y que se han estado pasando la estafeta, colocando a familiares o amigos en puestos claves del Ayuntamiento.

Conociendo al Ingeniero Jaime Bonilla, seguramente hará un trabajo de investigación de quienes podrían ser los posibles dirigentes para aumentar la membresía en Tecate. Los requisitos son básicos: Ser una persona conocedora de la historia del PT en Tecate y de quienes han formado parte del mismo por convicción propia, algunos se declaran lopezobradoristas y otros los más regionales se declaran bonillistas.

Sea cual sea la decisión del nuevo comisionado en Tecate vamos a estar muy pendientes de informar sus antecedentes.

Nuevos tiempos

Se acercan nuevos tiempos políticos para México y para Baja California, a nivel nacional Gerardo Fernández Noroña aspira a la candidatura de la presidencia de la república por el PT y este 30 de abril ya tendremos una radiografía de cómo se encuentran las preferencias de los electores a nivel nacional.

Participan en el proceso de consulta: Marcelo Ebrard Casaubón, Gerardo Fernández Noroña,



Crédito de foto: Senado de la República.

El nombramiento del Ingeniero Jaime Bonilla como comisionado nacional del PT en el Estado traerá cambios en su estructura en Tecate.

Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Claudia Sheinbaum Pardo, por otro lado, a nivel estatal por Baja California ya se avizora el reemplazo de las candidaturas a las presidencias municipales y la renovación del congreso de estado.

El panorama político es bastante favorable para Jaime Bonilla y sus seguidores, ya que el partido de Morena ha brillado por su ausencia en Baja California, con una coordinadora inexistente y sin un liderazgo estatal como municipal, por lo que el partido de Morena como tal realmente no existe en el estado 29.

Estamos en un momento histórico para el PT porque el desempeño de la gobernadora, los diputados y algunos presidentes municipales han dejado muy deteriorado al partido de Morena.

Existe una luz de esperanza a que con el liderazgo del Ingeniero Bonilla en el PT resurja en Baja California, una era de progreso y felicidad para los bajacalifornianos, que tienen sentimientos encontrados ante el trabajo del Presidente de la república, los apoyos que ha dado su gobierno y la traición de los malos morenistas que han decepcionado al pueblo.

Otra variable puede ser la revocación de mandato en el caso de Marina del Pilar, la cual podría cambiar completamente el panorama político de este Estado.

Seguiremos informando.

Maestr@s

Floralidma Alfonso

TECATE, B.C

Una de las figuras más importantes del sector educativo es el docente, sin embargo, su trabajo ha cambiado considerablemente.

La escuela tradicional, depositaba en el docente toda la confianza para la formación conductual y cognitiva del alumno, fueron tiempos en los que el diálogo entre padres y maestros abría un espacio de confianza que favorecía el desarrollo integral de los alumnos y desde el hogar se enseñaba a los niños a respetarlos, quererlos y ayudarlos.

Hoy esta es una de las muchas prácticas que se han perdido, los roles de padres y maestros están divididos de tal forma que la falta de comunicación y colaboración ha generado abandono y falta de interés en el estudiante.

Con la llegada de las ideas centradas en el constructivismo el maestro se convertía en el facilitador, en el instructor y el alumno en el sujeto a instrucción de habilidades que le permitieran resolver situaciones problemáticas cotidianas o en el trabajo empresarial.

El paso por la pandemia convirtió a los padres de familia en los docentes, tutores, facilitadores de sus hijos y fue el momento en que las autoridades reconocieron como nunca al maestro como una figura irremplazable en educación, los alumnos valoraron su trabajo y comprendieron la necesidad de alcanzar comunicaciones efectivas.

Al cuestionar a los alumnos sobre lo que significaba el maestro para ellos, respondieron “es una figura importante porque nos enseña, despeja dudas, aprendo lo nuevo con él, nos ayuda, orienta, marca la vida, alcanzar metas y objetivos”



Crédito de foto: Archivo PSN.

Durante la pandemia los maestros fueron reconocidos como figuras elementales en el aprendizaje de los niños y niñas.

Y sobre el papel que jugaron sus maestros durante la pandemia, expusieron sus experiencias: “nos ayudó en línea, se enfocaban a enseñarnos, apoyarnos en tareas, facilitarnos los trabajos, reglas y normas”.

Este 15 de mayo se festejará a todos los docentes de México, el sindicato de maestros, así como la coordinadora nacional buscarán el tan ansiado aumento salarial, que satisfaga las necesidades económicas que se han reclamado año con año y que terminan siempre decepcionando al gremio.

Pese a todo, los deseos de festejar no se acaban, por lo que podremos ver a los docentes disfrutar de los abrazos, comidas, bailes y regalos que se organizan en su honor y sentir la satisfacción que de este trabajo emana.

Así que felicidades maestr@s.



La gobernadora Marina del Pilar recibió a Sol León, influencer de belleza.

EL FEO NEGOCIO DE LA BELLEZA

Por Juan Arturo Salinas

Tijuana, B.C.

Mientras dice aplicar mano dura contra quienes realizan intervenciones quirúrgicas de embellecimiento, una práctica que ya ha costado vidas en la entidad, con la otra mano el gobierno del estado que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda hace negocios en el ámbito de las cirugías estéticas, cobra cuotas por permitir la operación en clínicas con personal que no cuenta con las certificaciones necesarias, a través de la Coepris presiona a los verdaderos médicos estéticos y teje alianzas con influencers que

promueven este mercado, entre otras irregularidades.

En su torpeza política, Ávila Olmeda tomó partido en una guerra que libran personas que buscan beneficiarse de la tajada de león que representan las cirugías de embellecimiento, donde hay millones de dólares en juego. No por nada el titular de la Comisión Estatal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Coepris), Erwin Jorge Areizaga Uribe, ya ha contratado a una agencia que le lleve la campaña en pos de una candidatura.

Un botón de muestra: El jefe de la Unidad Regional Metropolitana de la Coepris en Tijuana, Miguel Méndez

Machuca, afiliado al Partido Acción Nacional desde el 2 de noviembre del 2022, fue despedido luego de haber sido el encargado del cobro de millonarias cantidades a hospitales, clínicas, consultorios y todo tipo de establecimiento que debiera pagar derecho de piso a la dependencia en la que Carlos Torres Torres tiene la última palabra.

Las cirugías estéticas es un tema de calibre nacional, en Baja California alcanza otras proporciones, cuya clientela proviene desde San Diego hasta Los Ángeles y otros puntos de Estados Unidos.

Una de las primeras

irregularidades es que para poder llevar a cabo una intervención estética, los médicos, que precisan no ser cirujanos plásticos, deben pagar costosas certificaciones ante una empresa privada. Se trata del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem).

Dicho Comité no es una institución pública, es una compañía propiedad de una familia de apellido Sahagún y pese a que los médicos estéticos han interpuesto recursos, han obtenido fallos favorables en juzgados, han frenado una reforma a la Ley General de Salud, aprobada por el Senado pero congelada en la Cámara de Diputados; a dicha empresa nadie la detiene y las instancias que debieran frenar son las secretarías de Salud y de Educación, que más parecen sus cómplices en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El portal Asistencia Médico Legal informa que "el Conacem fue fundado en el 2011 y desde entonces es la instancia que se encarga de evaluar las capacidades de los especialistas, en teoría es un aspecto positivo porque le exige a los médicos que se actualicen de manera periódica para atender de forma correcta a los pacientes.

Sin embargo, una de las molestias de esta institución radica en el incremento que ha sufrido el trámite burocrático, algunos exámenes de certificaciones médicas llegan a costar hasta 30 mil pesos. Pero tal vez lo más grave es que también existen sospechas de presuntos actos ilícitos.

"De hecho, no han sido pocas las ocasiones en que se ha solicitado su desaparición, dentro del propio gremio médico genera mucha inconformidad por lo onerosos que son sus trámites. Además, no se pueden evitar porque son obligatorios para poder ejercer la profesión".

En Tijuana, los focos rojos se encendieron tras la muerte de María José Chacón de Ortiz, quien fuera esposa de Henry Ortiz, cónsul de Guatemala en Denver, Colorado; el deceso



Sheila Aparicio era una clienta de las cirugías y ahora es "empresaria" del ramo de la belleza, que le deja fructíferas ganancias para vacacional por Europa.

se registró el 4 de julio del pasado 2022, luego de haberse practicado una cirugía estética el 23 de junio en el Hospital Jerusalem de Playas de Tijuana, cuyas puertas ya tenían sellos de clausura desde el 30 de mayo del mismo año.

Hoy Ávila Olmeda se ostenta como paladín de las mujeres víctimas de las malas cirugías estéticas, pero en el fondo su gobierno aplica las Leyes discrecionalmente, pues ahí tienen una mina de oro inagotable.

DE PACIENTES A “DOCTORAS”

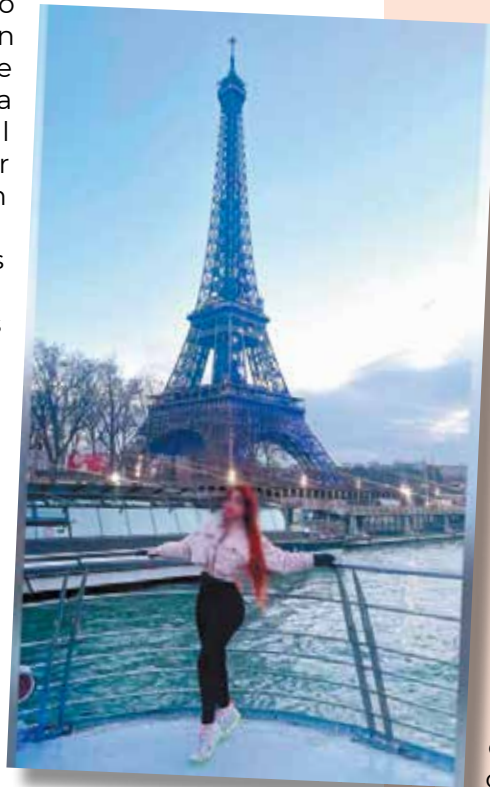
Sexoservidoras y traficantes que pasaron por el quirófano para embellecerse, se dieron cuenta de dos factores: Su tiempo laboral corría en contra de ellas y el verdadero dinero está en la industria del embellecimiento.

Paliaron su falta de estudios profesionales, algunas de ellas ni la secundaria concluyeron, pero se ostentan como doctoras en una clara usurpación de funciones, tejiendo alianzas con médicos y autoridades de la Secretaría de Salud y de la Coepris, pagando en especie o en efectivo.

Casos sobran pero por motivos de espacio enlistamos dos ejemplos. Uno de los ejemplos es Sheila Aparicio, egresada de centros de estudios como el Bambi y el Sans Souci, se volvió independiente en un portal bajo el seudónimo de “Sweet candy”, prestando servicios sexuales y quien 20 años después, reaparece como asesora en cirugía estética, terapeuta corporal que presume sus viajes por Europa, pero quien también tiene sus detractoras.

Otro caso es el de Lourdes N, quien no puede entrar a Estados Unidos por temas vinculados al tráfico de estupefacientes, tiene un spa donde personal sin las certificaciones requeridas, aplica botox, ácido hialurónico, lipopapada, bichectomía, rinomodelación y otras intervenciones que a algunas de sus clientas ya le han ocasionado resultados adversos.

Pero las quejas no le hacen mella toda vez que presume arreglos con la Coepris. Si esto no fuera cierto, el local ya habría sido clausurado pues ni responsable médico tenían.



E ramo de la belleza, deja fructíferas ganancias para vacacional por Europa.

MODUS OPERANDI

Así comenzaron a trabajar:

1.- Primero ellas fueron pacientes de liposucciones, aplicación de bótox o ácido hialurónico, ahí se dieron cuenta que había un negocio que podían explotar, entonces se dedican a realizar una especie de cundinas con grupos de mujeres que aportan 100 dólares mensualmente y rifan números para realizarse cirugías estéticas.

2.- A raíz del surgimiento de estos grupos se generó una fiebre de "brokers" que buscan pacientes y las llevan a "doctores" a que las operen, pero algunos resultados salieron mal y personas como ellas se han montado en la "defensa" de esas pacientes mal operadas.

3.- Aparece en escena una influencer autonombra "Sol León" y la gobernadora se cue lga del tema para aprovechar los 4 millones de seguidores de esta influencer, que aprovechó para sumarse a la defensa de mujeres víctimas de malas prácticas en cuanto a cirugías estéticas.

4.- Pero detrás de Marisol León quien vendía fajas, hay una rivalidad con otra influencer de nombre Laura, en estos casos las socias terminan siendo rivales; a Laura la Fiscalía de Justicia le prohibió difundir material relacionado con estas actividades.

5.- El pretexto es la aplicación de Leyes contra médicos charlatanes, pero a decir de los médicos: "Es más fácil que efectúe una operación una cosmetóloga que nosotros", quienes ven la siguiente fórmula en el estado: Coepris-Carlos Torres-Erwin Areizaga-cirujanos plásticos e influencers, un esquema digno del crimen organizado.

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

**664 624-3337
664 624-3338**

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**



El pastor Albert Rivera inició su labor con la comunidad migrante en los años ochenta.

Crédito: PSN Noticias

VOCACIÓN POR EL PRÓJIMO

Por Alejandra Gutiérrez

El pastor Albert Rivera del Albergue AGAPE inició su apoyo a la comunidad migrante en los años ochenta, cuando fue traductor e intérprete para una organización de abogados en Estados Unidos dedicada a atender casos de asilo político.

Posteriormente en Tijuana formó el proyecto del Albergue AGAPE, que nació cuando llegó la primera caravana de migrantes a Tijuana, al ayudarles con alimentos, ropa, cobijas y productos de aseo personal, rápidamente este tipo de apoyo escaló al ofrecerles un espacio a las personas para pernoctar, generando una ola de multitudes con la misma demanda.

Actualmente en este espacio atienden a 150

infantes, lo que suma un total de 450 personas, indicó, lo que ha generado grandes retos de atención y coordinación para contar con una sana convivencia.

Explicó que existen algunos migrantes que traen problemas de salud, psicoemocionales, sociales y hábitos no saludables, por ello es necesario contar con una red de personas preparadas dentro del Albergue para atender cualquier situación de riesgo, así como garantizar que sus derechos humanos no sean violentados.

Otra de las situaciones que se presentan continuamente es la presencia de traficantes de personas o falsos abogados que ofrecen alternativas para ingresar a Estados Unidos de forma expedita.

Debido a la vulnerabilidad de las personas que

llegan de otros países, y la necesidad de resolver rápido su situación migratoria ponen en riesgo los pocos recursos que tienen, así como hasta sus vidas.

Al estar a cargo de este albergue es necesario contar con conocimientos y habilidades para atender cualquier caso que se presente, agregó, además de cuidar cada una de las acciones que se llevan a cabo dentro de esta comunidad.

Dijo que han recibido gente del ejército, de la guardia nacional, policías municipales y estatales de otros Estados que solicitan asilo político en el vecino país, a quienes tienen que enviarlos a otra casa para no poner en riesgo a todas las familias que están dentro de AGAPE.

A consecuencia de todos los actos violentos que suceden en este tipo de comunidades, el pastor dijo que se encuentra bajo la protección de periodistas y activistas de derechos humanos, por lo que toma sus propias medidas de seguridad, ya que el albergue ha estado en diversos momentos de riesgo.

De igual manera, comentó que mantiene una excelente coordinación con los tres niveles de Gobierno y los organismos involucrados con los migrantes, no sólo para tramitología, sino para atención ciudadana en general.

Esta tarea es compartida por lo que han sumado la comunidad de Tijuana para coadyuvar en la atención, orientación, además de mantener el orden dentro de este espacio habitacional, que no sólo ofrece una cama y un plato de comida, sino también guía para que los interesados puedan cumplir con sus objetivos.

Una gran satisfacción es ver que las personas logren sus sueños, tal es el caso de Carlos Miguel Romero Castrejón, un niño migrante de 14 años que se hizo experto en la aplicación CBPOne y logró que lo aceptarán el pasado 17 de marzo del presente año.

El pastor platicó que Carlos, su mamá y su hermano llegaron a Tijuana en noviembre del 2022 para buscar el sueño



Carlos Miguel Romero Castrejón joven que vivió en el albergue ya cruzó a Estados Unidos.



AGAPE se encuentra ubicado en la colonia Nueva Aurora en esta Ciudad.

americano y cruzar a Estados Unidos para empezar una nueva vida.

En su estancia en el albergue se convirtió en un joven motivador de muchas familias, ayudando a las personas a llenar las solicitudes por medio de la aplicación CBPOne y así algunos fueron aceptados con una cita en la Garita Internacional.

Por último, comentó que una reforma migratoria disminuiría este fenómeno migratorio, así como la violencia que padecen este sector de la comunidad, mientras tanto continuará con esta gran labor.



Crédito: Omar Martínez.

El Presidente dejó ver su semblante de enojo al salir de una reunión privada donde estaba la Gobernadora.

EL RECHAZO

AMLO mostró molestia en su gira de trabajo a BC

Por Juan Arturo Salinas

TIJUANA, B.C.

Con presumir amistad entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y ella, postear videos y afirmar que el mandatario “llegó de buen humor” a Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda quiso eludir la falta de control en el Estado, donde evidentemente no gobierna.

En videos y tiktoks - al estilo de la administración-, la mandataria quiso reorientar hacia su persona la visita presidencial, que si bien se traducían en apoyos para Baja California, como la liberación de la caseta de Playas de Tijuana y gestiones para los casos de deslizamientos, quiso “echar tierra” al distanciamiento que el

mandatario tiene a su gobierno, mismo que no se cubre con exceso de maquillaje.

El 2 de abril, dos días después de la visita presidencial, Marina del Pilar posteaba un video en Facebook, en el que afirmaba: “Por ahí hay algunas fake news, las aves de rapiña que se las pasan inventando historias, nos fue muy bien con el Presidente, todo el apoyo brindado a Baja California, hay quienes inventan historias para sentirse mejor, incluso hasta bromeamos de varias situaciones”, lo que pinta a un mandatario insensible.

López Obrador llegaba de Chihuahua molesto por los acontecimientos en la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde 40 migrantes habían perdido la vida, lo cual

descarta “el buen humor” del mandatario, que en todo caso debió ser referido como buen ánimo.

En cuanto a su afirmación de que ambos mandatarios “bromearon”, el panorama de la entidad no era el más propicio: López Obrador sabía con exactitud que había seis puntos críticos por deslizamientos de tierra, que el acceso a Playas de Tijuana por el Cañón del Matadero representa un riesgo para los automovilistas, sumando que el boulevard Cuauhtémoc estaba cerrado ante el inminente colapso de dos edificaciones y, para rematar, que la violencia no ha sido frenada.

Desde noviembre de 2022, el presidente Andrés Manuel

López Obrador apenas supera cuatro horas de gira de trabajo por Baja California, donde Marina del Pilar no tiene el control del estado, y quienes gobiernan desde la penumbra son figuras como las de Carlos Torres -ausente en los escenarios de esta última visita presidencial-, su hermano Luis Torres, y moviendo los hilos, Jorge Hank y Kiko Vega.

En los últimos meses, la administración de Marina perdió el control de los burócratas -lo que hizo caer del pedestal al ex secretario general, Manuel Guerrero-; se está enfrentando con los transportistas de Tijuana quienes están en pie de guerra por la intentona de quitarles sus rutas; recibió un golpe del Poder Judicial de la Federación que declaró como inconstitucional el incremento a la sobretasa al impuesto sobre nómina que aplicó el gobierno de Marina del Pilar en noviembre del 2022, con el aval del Congreso del Estado, a los empresarios de Baja California.

De acuerdo con la sentencia emitida por el Juzgado de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales, el argumento presentado por la administración estatal para justificar el aumento al 1.25% no fue claro, por ende declararon la improcedencia del gravamen, el cual fue justificado bajo el argumento de que el recurso recaudado sería destinado para de temas de infraestructura y seguridad.

Sin embargo, el Poder Judicial de la Federación consideró lo contrario y en ese sentido, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Jaramillo, aseguró que desde un principio los empresarios dejaron ver que era inconstitucional.

“Como sabemos, desde el año pasado el CCE tanto de Tijuana como a nivel estatal fijó una postura en su negativa de apoyar una sobretasa y desde un inicio fijó la postura de

Marina del Pilar salió a atender a la prensa después de su reunión privada con el Presidente.



Las muestras de inconformidad se mostraron en todas partes durante la gira presidencial.

inconstitucional. Ahora vemos que el Poder Judicial confirma el argumento que se había dado de que es inconstitucional”, expuso el empresario.

Pero el revés no le vino en gracia a la mandataria estatal, al ser cuestionada sobre la resolución, indicó lo siguiente: “No, pero eso es en la primera instancia, nosotros vamos a recurrir esa resolución y evidentemente vamos a recurrirla con las acciones legales conducentes, nos vamos a ir al colegiado y revisar esa parte”, afirmó Marina del Pilar.

La gobernadora perdió también la rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); despidió por delitos de abuso sexual al director del Instituto de la Juventud, Rigoberto Salcedo Boyd; tuvo que remover a la directora del Instituto del Deporte, Lourdes Cañez, quien

fue sustituida por el exboxeador Erick “el Terrible” Morales.

A través del Secretario de Hacienda cesó al subdirector general Administrativo de Issstecali, así como al subdirector general de Prestaciones, Ernesto Zúñiga, de la misma Institución, por otorgar una pensión de más de 48 mil pesos a la esposa del director general, Dagoberto Valdés, cuyo sueldo apenas rebasaba los 25 mil mensuales.

Ya antes había despedido al director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, Gonzalo López y el pasado 2022 removió al titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Francisco Alberto Bernal Rodríguez, para colocar a José Armando Fernández Samaniego.

En el ámbito nacional, el panorama es adverso para la novata gobernante, quien ofrece su apoyo a los aspirantes a la candidatura a la presidencia con tal de quedar bien con todos ellos.

Pero la puntilla es la inminente salida de Mario Delgado de la dirigencia de Morena, tras lo cual Ávila Olmeda queda en la orfandad.

En suma, a Marina del Pilar la administración estatal se le deshace en las manos; si la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, ha dicho que Tijuana es un mazapán, en manos de la gobernadora Baja California es un polvorón.



APRUEBA CREAR UN REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIOS

El Congreso de la Unión, la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados aprobó la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias o Registro de Deudores Alimentarios, propuesta avalada con 86 votos el pasado 22 de marzo de 2023, documento que se enviará al poder ejecutivo federal para su promulgación y publicación.

Esta aprobación se enfoca en una reforma a la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones que tienen los deudores con los acreedores alimentarios respecto al pago de pensiones alimenticias.

En cual se plantea crear una nueva figura conocida como el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, llevando a cabo un control de deudores alimentarios, a quienes se les impedirá casarse, salir del país o aspirar a cargos de elección popular mientras no paguen sus deudas, siendo este un medio adecuado para exigir el cumplimiento y no se dejará impune a los progenitores que dejaron de realizar sus obligaciones.

Actualmente en México es una situación alarmante, debido a que los deudores alimentarios no cumplen con el pago de pensiones alimenticias, provocando que en algunos casos que los menores se vean obligados a trabajar y dejar sus estudios.

En nuestro País el tema en relación a alimentos es de interés público, los cuales hacen referencia a la comida, educación, vestimenta, habitación y asistencia médica, siendo de carácter imprescriptibles.



Quienes no cumplan con la pensión alimentaria estarán en un listado nacional de deudores.

Tema que se debe fortalecer en su ejecución y garantizar la pensión alimenticia con relación al bienestar, seguridad social y económica de las niñas, niños y adolescentes, ya que son derechos fundamentales, reconocidos en nuestra Constitución y tratados internacionales.

Cuyo objetivo es el cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, enfocadas en el interés superior del menor, con la creación de este registro de deudores alimentarios se garantiza la satisfacción de las necesidades alimentarias de las niñas, niños y adolescentes del país.

Dando un gran paso a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que sus padres o madres han dejado de otorgar sus obligaciones.

En conclusión, la aprobación de este registro salvaguarda el cumplimiento de la obligación de los deudores alimentarios con los acreedores, así mismo se asegura el cumplimiento de la pensión alimenticia y velar por todos los derechos e interés superior de los menores.



¡SOLO HE VISTO A MI HIJO 3 VECES EN 3 AÑOS!

Es la frase que con tristeza repite la señora Kathia Hernández, quien lucha desde hace años por que los derechos de su hijo sean respetados y es que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, es muy clara cuando en su artículo 23 establece que niñas, niños y adolescentes cuyas familias estén separadas, tendrán derecho a convivir o mantener relaciones personales y contacto directo con sus familiares de modo regular, excepto en los casos en que el órgano jurisdiccional competente determine que ello es contrario al interés superior de la niñez.

Sin embargo, este derecho ha sido y sigue siendo violentado para el hijo de la señora Kathia Hernández, de acuerdo a la entrevista que le realizamos en días pasados para el programa Tu Revista Panorama.

La señora Kathia Hernández ha manifestado y mostrado evidencia en Primer Sistema de Noticias respecto al régimen de convivencia autorizado por la Juez Tercero de lo Familiar en la ciudad de Tijuana; no obstante, el derecho de su hijo a convivir con su madre no ha podido ser ejercido, ya que a pesar de constituirse en el domicilio de su

hijo en los días y horas autorizados por la Juez antes señalada, no se le permite ver a su hijo.

Este es un claro ejemplo de cómo los conflictos familiares impactan de forma nociva y directa a la niñez y adolescencia, además de dejar de manifiesto las áreas de oportunidad del Poder Judicial del Estado, puesto que son las autoridades las encargadas de velar, procurar y promover la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Como madres y padres debemos recordar en todo momento que las relaciones familiares sanas impactan de manera positiva en hijas e hijos, contribuyen al sano desarrollo de la niñez y adolescencia.

Todas y todos debemos tener presente que ninguna persona menor de 18 años puede ser separada de las personas que ejerzan su patria potestad, salvo que una autoridad competente así lo determine en cumplimiento al principio del interés superior de la niñez.

De igual forma es importante tener presente que obstaculizar la convivencia de hijas o hijos con el otro progenitor, puede traer como consecuencia la pérdida de la patria potestad.



Crédito de foto: Archivo PSN

Los hijos de un matrimonio separado tienen derecho a convivir con ambos padres.



EL REGAÑO DE AMLO A MARINA DEL PILAR

Luego de la gira de López Obrador a Baja California, a finales de marzo, mucho se habló de un desencuentro entre el Jefe de Estado y Marina del Pilar Avila. Las redes sociales difundieron un video en el que se aprecian ademanes fuertes del Presidente y cara de espanto de la Gobernadora durante un ríspido encuentro que ambos sostuvieron con una airada muchedumbre de manifestantes.

Aunque la Gobernadora dijo que ese video “se sacó de contexto” y llamó “mala leche” a quienes los compartieron en redes, lo cierto es que los hechos delatan que Marina se llevó una buena regañada de parte de Andrés Manuel.

Tan pronto concluyó la gira, Marina observó dos reacciones atípicas que seguramente estuvieron vinculadas a la llamada de atención:

1. La forzosa coordinación con la alcaldesa Monserrat Caballero en el tema del Cañón del Matadero, 2. La también forzada supervisión de las obras que tienen estrangulados a los tijuuanenses.

Sólo bastaba ver la cara de muchacha regañada de la Gobernadora para darse cuenta que el Presidente le hizo un severo llamado de atención, incluso con la agravante de que ya en diciembre pasado López Obrador le había pedido darse un abrazo con Monserrat, un un evento que pareció un llamado a la concordia, pero que realmente fue un balconeo a la inmadurez de ambas. En pocas palabras una humillación.

Pero hay un asunto más: Que en el regaño también estuvo incluido el asunto de Carlos Torres, pues le pidieron “por favor” que el oportunista esposo no apareciera por ningún lado de la gira. “El señor Presidente estaría más cómodo si el señor Torres se reserva de los eventos”, le dijo la ayudantía de AMLO a Marina del Pilar.

La Gobernadora es indudablemente una persona con suerte, en muy poco tiempo ha escalado posiciones que a otro individuo llevaría 20 ó 30 años. Todo se le ha acomodado a la ex diputada y ex alcaldesa, pero las cosas parece



Crédito de foto: Cortesía.

A pesar que AMLO y la Gobernadora pusieron su mejor cara, tuvieron una plática ríspida.

“Coordínate con Monserrat, supervisa tus obras y mantén alejado a Carlos Torres”.

que cambiarán para ella, pues no llegando aún a su segundo año de gobierno ya sufre una trascendente

crisis de gobernabilidad, sus definiciones con las llamadas “corcholatas” son sumamente ambiguas y el Presidente ya se ha dado cuenta de las prácticas de nepotismo y corrupción que caracterizan a su administración.

La gobernadora consumió en muy poco tiempo gran parte de su capital político y si no reorienta sus acciones entrará a una segunda mitad de gobierno muy parecida a la que vivió Francisco Vega entre 2017 y 2019, de total divorcio con la gente.

Indudablemente Marina tiene capacidad para generar esos cambios que la relancen. Pero hay dos obstáculos muy poderosos que lo impedirán: Su arrogancia y la mala fe de quienes la asesoran.

4 TO PODER



CONDUCIDO POR:

YOHANA GILVAJA

EL PROGRAMA QUE FIJA
LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:





CIUDAD FALLIDA

Un organismo global, de estos que disgustan a ciertos gobernantes, llamado "Asociación Internacional para la Gobernanza" (AIGOB, por sus iniciales), ha publicado en su revista un artículo por demás revelador.

El texto se llama "Ciudad Fallida" (Revista 'Gobernanza', edición #30). Describe de manera dolorosa lo que hoy se vive en el municipio más poblado de México: Tijuana.

Define: "Una ciudad fallida es un conglomerado urbano en el cual el Gobierno y los demás actores estratégicos de la sociedad (...) han perdido el control y su capacidad de gestión de las problemáticas, dejando de ser un lugar de oportunidades para convertirse en un escenario de patologías urbanas".

Esas patologías, tienen a la urbe más grande de la frontera en colapso. Cerros que se desgajan, calles intransitables, miles de horas/hombre pérdidas en atascos, contaminación costera y del aire, cortes en el suministro de agua...un cóctel que despide un tufo de corrupción y de abulia.

Dice AIGOB: "Las debilidades en la manera de administrar las sociedades urbanas son aprovechadas por actores emergentes generando procesos de autonomización (...) y camarillas público-privadas en detrimento del interés general". Y -pues, sí.

Esos "sectores autónomos", esas "camarillas público-privadas", son las que han facilitado la aparición de asentamientos irregulares, las invasiones de tierra, y las construcciones verticales, pese a la insuficiencia de redes de agua y drenaje, por citar algunos ejemplos.

Joan Prats, investigador español fundador de AIGOB, escribió: "Un sistema social es gobernable cuando está estructurado de modo tal que todos los actores se interrelacionan para tomar decisiones colectivas".

La actual tendencia mexicana de concentrar el poder va a contracorriente de tomar decisiones colectivas. La tendencia absolutista es evidente, su pretexto de ahorrar.

En cuanto a desarrollo urbano, lo lógico fuera que los permisos de construcción se otorgarán



Crédito foto: Omar Martínez.

Tijuana registra graves problemas de movilidad y tráfico, por lo que se encuentra colapsada.

por un organismo civil independiente con candados de transparencia. Pero no.

Sería "soltar el poder", sería ningunear la "Ley de Herodes", sería hipotecar campañas políticas.

La actual Alcaldesa de Tijuana pagará las consecuencias de sus acciones u omisiones, pero también de sus antecesores. Monserrat Caballero, no podrá reelegirse.

Pero de fondo, al margen de individuos, es imperativo entrarle todos a corregir los problemas de la Ciudad y a planear su futuro, si la queremos viable, en vez de fallida como está.

Una última cita al artículo de "AIGOB": "En lugares donde la respuesta a las demandas de la población es una dinámica de corrupción y favoritismo, el feedback del sistema político y de la gobernabilidad en su conjunto arrojará una penetrada desconfianza hacia el Gobierno y los demás actores estratégicos de la sociedad, así como el menoscabo de los procesos democráticos".



ANTES “CARRILLA”, HOY “BULLYING”

Los casos de acoso escolar o el llamado “bullying” está en todos lados y en todos los estratos sociales.

Lo que antes se conocía como “carrilla” ahora se ha convertido en un grave problema social que ha cobrado la vida de muchos adolescentes, el caso más reciente sucedió en el Estado de México cuando dos menores de edad se “trenzaron” a golpes, lo que terminó con la vida de Norma Elizabeth de 14 años de edad; una tragedia que marca la vida de una sociedad que se ha tornado insensible ante actos como este, que no es un caso aislado, y ponen en riesgo su vida.

El acoso escolar es una forma de violencia que se da entre compañeros, en donde uno o varios alumnos agreden verbal o físicamente a quienes consideran más débiles.

Existen varios tipos de “bullying”, pero los principales son: Bullying físico, emocional, verbal, sexual y el ciberbullying, los cuales dejan secuelas muy severas en quién lo sufre, como problemas de autoestima, ansiedad, depresión, impactando la capacidad de una persona para tener relaciones saludables en un futuro.

A la fecha miles de niñas y niños son vulnerables a sufrir de acoso escolar.

Las causas del “bullying” son multifactoriales, pero dentro de sus principales causas están la falta de valores, los límites, así como la poca tolerancia para resolver problemas y enfrentarse a las dificultades sin tener que hacer uso de la violencia.

De acuerdo con la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras, a través del Observatorio Internacional de Bullying y Ciberbullying, en el caso particular de México se trata de un país que por su índice



Crédito: PSN Noticias

La agresión escolar es cada vez más frecuente en nuestra sociedad.

de población y de cantidad de estudiantes de nivel primaria y secundaria presenta una cantidad de casos graves de bullying y ciberbullying que resulta alarmante: 180 mil casos para ser exactos.

El mismo organismo indica que 7 de cada 10 niños y adolescentes sufren algún tipo de acoso a diario, a la par del crecimiento sostenido del bullying, cada vez se reportan más casos de hostigamiento y abusos en las redes sociales de facebook y twitter.

Inclusive, hay grupos de “trolls” que solo atacan por pura maldad y que no discriminan entre menores y mayores; insultando, amenazando a los jóvenes, llevando las ofensas a niveles insostenibles.



LA OPORTUNIDAD DE LA COMPETITIVIDAD

Como ya se ha mencionado, la oportunidad que brinda el nearshoring se basa principalmente en la geolocalización de centros productivos cercanos a mercados destino.

Esta es una reconfiguración que viene a transformar dinámicas que parecían inamovibles. De pronto Asia ya no es el destino de inversión ideal y los precios más bajos de producción tampoco, son la panacea que se había visualizado rigiendo por más de tres décadas.

Sin embargo, es importante remarcar que la ubicación por sí misma no ofrece ventaja frente a terceras economías integradoras, se requiere llevar de la mano indicadores que brinden certidumbre a quienes tienen puestos los ojos en nuestra región específicamente Baja California.

Es relevante recalcar que mientras nuestro Estado no ofrezca mano de obra revestida de un talento bien desarrollado, seguiremos teniendo un déficit en la oferta laboral que pueda estar al nivel de los requerimientos de las empresas internacionales.

Esto no tiene que ver únicamente con el grado educativo de los jóvenes, que por cierto en Baja California es de los más altos, sino con la incapacidad de ofrecer a esa mano de obra mayores capacidades, es decir, alcanzar certificaciones que demuestren al mundo que sí se sabe hacer lo se alude.

Baja California, colinda con una de las economías más fuertes del mundo, desafortunadamente no ofrece jóvenes que dominen el inglés, ni el manejo de las últimas tecnologías.

Por otra parte, el gobierno digital sigue siendo un experimento que no logra garantizar al inversionista la transformación digital, que se traduce en transparencia y mayor eficiencia en la interacción empresa gobierno, orientada a fortalecer esa competitividad tecnológica necesaria.

Otra factor que impacta y es necesario hacerle mención especial es la inseguridad,



Crédito: Archivo PSN.

La geolocalización en el mercado internacional no es suficiente para atraer inversiones.

donde Baja California está muy lejos de obtener entornos de tranquilidad como el estado de Yucatán.

Y qué decir de las siguientes asignaturas pendientes que desincentivan la inversión: como la tenencia de la tierra, el ordenamiento urbano y el transporte tanto público, como de carga.

México tiene 4 años que salió de los 25 países más atractivos para invertir, lo que causa desánimo e impacto en los posibles inversionistas, sumando que Baja California se encuentra en los últimos lugares de competitividad, de acuerdo a los indicadores publicados por el Instituto Mexicano para la Competitividad.

Ambos datos, arriba mencionados, mandan un claro mensaje: El gobierno no está impulsando de manera efectiva a la región en el nuevo entorno internacional. En un entorno actual, ni las buenas intenciones, ni los discursos gubernamentales llegan a las carteras internacionales.

Sin duda alguna, los números, indicadores y hechos conforman la competitividad.



DEL ESQUEMA DE GOBIERNO A LA DESCOMPOSICIÓN

El gobierno de Baja California, como todas las entidades federativas, es integrante e inseparable de la federación constituida por México, la base de la organización política y administrativa del Estado, es el municipio libre.

La forma de gobierno es republicana, representativa y popular. El gobierno del estado se divide, para su ejercicio, en tres poderes: El legislativo, el ejecutivo y el judicial, los cuales actúan separada y libremente, pero cooperando en forma armónica a la realización de los fines del Estado.

Corresponde al Gobierno del estado la dirección y buen desarrollo estatal, garantizando que éste sea integral y sustentable, asegurando de manera simultánea, el crecimiento económico, la equidad y la sustentabilidad ambiental.

El Municipio es el orden de gobierno representativo de la voluntad de los ciudadanos. Las relaciones entre el municipio y el gobierno del estado, se conducirán por los principios de subsidiariedad y equidad, en los términos de esta Constitución, con el propósito de lograr el desarrollo social y humano tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado.

Se lee muy bien, se escucha muy bien, sin embargo en el estado de Baja California pareciera que existe un solo poder y es autoritario, sin coordinación en los municipios, a la orden de la mandataria, si algún alcalde no acata sus órdenes, no obtiene ni coordinación ni apoyo; coordinándose solo con los que obedecen sus órdenes, dejando en total descobijo a los más afectados: Los ciudadanos. Nunca antes se vio una ciudad tan destrozada como esta Tijuana, a causa de pleitos por el poder.

Por otro lado, se encuentra el Congreso del Estado que debería dedicarse a hacer leyes, pero nos encontramos con



Crédito: Omar Martínez/PSN.

Tijuana se encuentra destrozada por falta de apoyo del Gobierno del Estado.

legisladores que se volvieron asistencialistas y no les importa resolver los problemas de la sociedad, recibiendo solo órdenes de la actual mandataria Estatal, sin crear leyes que ayuden realmente a mejorar el tejido social; congraciándose únicamente con la mandataria para obtener una candidatura y la gobernadora sólo se ha dedicado a hacer negocios con su esposo.

Muy triste situación para los bajacalifornianos que tienen que aguantar, pero ya vienen las elecciones, es por ello que hay que analizar quién es quién en el próximo proceso electoral.



La importancia de crear una Ciudad sustentable.

1.-Habitantes viven con conciencia ambiental.
Una ciudad sostenible sólo puede existir cuando sus habitantes están comprometidos a reemplazar viejos hábitos por unos que sean más justos.

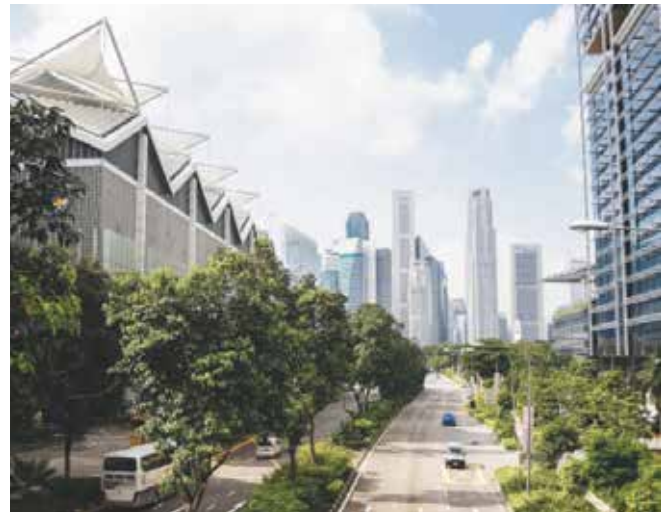
2.-La calidad de vida en una ciudad sostenible es soñada.
La razón de ser de las ciudades sostenibles está en mejorar la calidad de vida de las personas y esto es darles acceso a educación de calidad, buen sistema de salud, transporte público eficiente, seguridad y, por supuesto, muchas actividades que permiten a los que viven allí sentirse plenos con la vida.

3.-La economía de una ciudad sostenible es principalmente local.
Las ciudades sostenibles también se caracterizan por crear sistemas productivos sustentables y nuevos empleos para asegurar que todos en la comunidad y sus cercanías tengan los recursos que necesitan para tener una vida plena.

4.-Vivir lo verde.
Las ciudades sostenibles son ciudades ecológicas, las escenas grises y escasas de vida que eran causadas por la ausencia de espacios verdes están quedando en el pasado, los espacios son usados para dar vida y oxígeno.

5.-La planificación urbana en una ciudad sostenible es cosa seria.
Desde que nos levantamos encendemos las luces de la habitación, nos bañamos con agua calentita, usamos la estufa para prepararnos el desayuno, y si no hemos comprado la bici, necesitaremos combustible para llegar a la escuela o el trabajo y así podemos continuar describiendo los impactos medio ambientales que hacemos a diario.

6.-Se promueve el turismo sostenible.
Esta tendencia se trata de crear experiencias



Crédito: PSN Noticias

Es necesario trabajar en conjunto para lograr una comunidad sustentable.

increíbles para los viajeros que brindan un acercamiento a la cultura, al ecosistema y a la diversidad de la ciudad.

7.-Sus construcciones son autosuficientes.
Muchas de las construcciones en las ciudades generan su propia energía a través de paneles solares o turbinas eólicas.

8.-Educar y fomentar el reciclaje, reducir, reutilizar y reciclar.
Triple R “reducir, reutilizar y reciclar” es el salmo que todos los que viven en una ciudad sostenible repiten.

9.-Existen políticas ambientales.
Comprométete y haz tu parte para construir una ciudad sostenible.
Construir un planeta mejor es posible si todos empezamos con pequeñas acciones. Si comenzamos algún proyecto ecológico en solitario, seguro inspiraremos a nuestros vecinos y ellos harán lo mismo con su círculo de amigos.

¡Hasta la próxima!



Lutero

Resucitado políticamente en el momento menos oportuno, el ex director de inteligencia de la desaparecida Policía Federal (PF), Edgardo Flores Campbell, es el nuevo presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tijuana.

¡La iglesia en manos de Lutero!

Y es que además de haberse dedicado a intervenir llamadas telefónicas de importantísimos personajes de todos los ámbitos, este hombre esquivó los señalamientos que a mediados del 2015 hicieron medios de comunicación, donde descubrieron que Flores Campbell adquirió valiosísimas propiedades que no correspondían con sus ingresos.

Cicuta aludió a los beneficios económicos recibidos por el entonces secretario de seguridad pública de Baja California, Daniel de la Rosa, “de su padrino” Edgardo Flores Campbell.

Este último conseguía recursos para de la Rosa gracias a su “estrechísima” relación con Genaro García Luna, quien recién fue encontrado culpable de cargos relacionados con el narcotráfico en una corte de Estados Unidos.

Por eso el escribiente subraya que el arribo de Edgardo al Comité de Seguridad Pública de Tijuana se da en el momento menos oportuno.

La sociedad debe saber que el papel del titular de ese Comité es la observación y el diagnóstico de las actuales autoridades encargadas de la seguridad en la zona.

En otras palabras, el presidente del Comité Ciudadano debe ser crítico y no lame suelas de la autoridad.

La gente debe saber que en la toma de posesión de Flores Campbell estuvo



Crédito: PSN Noticias

Edgardo Flores Campbell, es el nuevo presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tijuana.

muy aplaudidor el actual secretario de Seguridad Pública, Fernando Sánchez González, un bueno para nada que solamente ha servido para tolerar las corruptelas y abusos de su “subordinado” Rafael Vázquez, quien oficialmente despacha como director de la corporación.

Hay quien dice que Vázquez manipula a su antojo a Sánchez, a quien por cierto le apodan Gutierrez.

No es un secreto que Edgardo Flores Campbell tiene una cuestionable reputación y por eso llama la atención su llegada a la Comisión Ciudadana de Seguridad Pública.

Es, en pocas palabras, la iglesia en manos de Lutero.



CRECIENDO EN EL DESORDEN

A lo largo del país escuchamos de grandes problemas urbanos como son los asentamientos irregulares, el transporte caótico, la falta de servicios públicos de calidad entre otros.

En Tijuana se da con mayor énfasis esta problemática, como si se pusieran estos fenómenos bajo la amplificación de una lupa. El crecimiento demográfico constante ha potenciado esta dinámica, muchas veces no virtuosa.

Lamentablemente existen otros factores de la vida y servicio público que acentúan estas dolencias que aquejan a la ciudad.

El ordenamiento urbano es quizá el problema más contaminado por una suma de acciones dañinas en cadena. A lo largo de una secuencia de administraciones públicas se han cometido omisiones, hechos plenamente irresponsables y hasta podría decirse criminales.

Vemos en este momento situaciones que siempre se pronosticaron, todas las afectaciones que se están dando a lo largo del boulevard Cuauhtémoc son ejemplo de ello.

Los derrumbes de la zona del conocido fraccionamiento Rubí, donde una gran cantidad de gente resultó afectada en sus viviendas, producto de voraces movimientos de tierra de constructoras que están trabajando al amparo de la autoridad, que es omisa en el otorgamiento de permisos de obra y supervisión.

En el caso de Laderas de Monterrey y ahora en fraccionamiento La Sierra es resultado plenamente de una mancuerna entre constructoras irresponsables en la ejecución de sus obras, no de omisión sino de responsabilidad plena de autoridades que permitieron ese tipo de construcciones.

Lo anterior es el reflejo de corrupción



Crédito de foto: Omar Martínez.

Lo que sucede en el fraccionamiento La Sierra es plenamente una mancuerna entre constructoras irresponsables.

y hasta ahora impunidad. Además se acompaña de residentes indefensos y afectados porque pasan a ser simples damnificados a la espera de una dádiva en lugar de una verdadera reparación del daño.

Este acontecimiento crucial es el momento oportuno para llamar a todos los involucrados a responder civil y penalmente porque claramente se ve la incompetencia, la irresponsabilidad y la amenaza a la integridad de las personas y sus bienes.

Tijuana, que tanto se ha quejado de este mal.. espera justicia.



MARINA Y MONTSERRAT, DE MAL EN PEOR

El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó un reproche directo a la gobernadora Marina del Pilar Ávila por su desmedido uso de redes sociales para dirigir continuos, aunque inservibles, mensajes de tipo social y político, también alcanzó de refilón a la alcaldesa de Tijuana Montserrat Caballero, que incluso a través de facebook ha llegado a enfrentamientos grotescos con personas que le reclaman tanto el abandono urbanístico como la extrema inseguridad que imperan en toda la Ciudad.

De sobra es sabido que el Jefe de la nación también hace uso de las redes sociales para comunicar diariamente tanto el trabajo que ejerce, como de igual forma de los avances en su gobierno, así como la lucha que sostiene con quienes desde la oscuridad atacan a la cuarta transformación en el País.

Sin embargo, la constancia del ejercicio cotidiano de López Obrador contrasta con quien presume viajes, paseos y asistencia a espectáculos, mientras en Baja California se registran ya unos 500 asesinatos durante el primer trimestre de este año y restan más de 2 mil sin resolver en el reciente 2022.

Tampoco hay obra pública, aunque sí elevación en el precio por la conducción de agua potable y muy grave es el tema del rezago en materia educativa.

Ahora bien, el error de Montserrat Caballero ha sido con frecuencia al contestar con enojo a los habitantes de Tijuana que le reclaman la falta de un eficaz alumbrado público, o que las calles están convertidas en un gigantesco, muy gigantesco bache, cráter o socavón.

La alcaldesa sigue siendo mal aconsejada por quienes se sienten iluminados, pero que en realidad tienen



Crédito foto: Omar Martínez.

Tanto la Gobernadora de Baja California como la Alcaldesa de Tijuana usan en exceso las redes sociales.

fama de ladrones, corruptos e ineptos.

Muy pronto el tiempo alcanzará la mitad de su gobierno, lo que la conduce a la desventaja de haber perdido al menos 12 meses de trabajo directo entre una comunidad, que lo único que hace es pedir eficiencia en el desempeño de quienes llegaron al poder a través del voto ciudadano.

Mal hacen en enojarse los que cobran elevados sueldos para ejercer un buen gobierno, pues lo que en realidad hacen es aprovechar la situación para enriquecerse como lo están haciendo, y que para justificar o hacer como que hacen mal utilizan las redes sociales y a través de éstas quedan en evidencia.

En este tenor, Montserrat Caballero debe rectificar su actitud ante la ciudadanía que una vez creyó que haría un buen gobierno. El tiempo se agota.



MI MADRE...

Mi madre es y será siempre la mujer perfecta, a ella no hay que cambiarle, quitarle o ponerle absolutamente nada, lo tiene todo, es la única persona sobre la tierra que tiene la capacidad de conocer a profundidad mis emociones, sabe de mi felicidad, de mi amargura y mi dolor sin que tenga que decir una sola palabra.

Ella huele mis emociones, es capaz de conectarse emocionalmente conmigo y decirme justamente lo que necesitaba escuchar en esos momentos, sus palabras dulces son potencialmente perfectas.

Mi madre tiene la mágica posibilidad de mantenerme agente de la realidad, de mostrarme los caminos, las alternativas para siempre estar mejor, si ella dice “todo va a estar bien”, me dice la verdad absoluta, porque ella es la gran maestra de la verdad y reina de todos los valores que fortalecen al ser humano, que me fortalecen y ahí está siempre.

Ella no dice “mañana o más tarde”, ella está siempre y a pesar de cualquier tempestad siempre me regala una hermosa sonrisa tan plena como ella, no hay una mirada que brille

más que en los ojos de mi madre viéndome llegar, es entonces cuando sus brazos se convierten en el refugio más cálido y seguro, ahí donde escucho latir su corazón que se acelera de amor, en esos brazos que nunca fallan, siempre lo tiene todo, ahí donde voy a sentirme amada, donde se recarga la energía en mí.

Mi madre es la mujer que no me juzga por nada, pero si me ayuda a ser mejor persona, utiliza herramientas para hacerme ver mis errores sin juzgarme, si estoy llena de errores, para mi madre soy perfecta, ella me verá siempre con amor incondicional, me lleno de amor haciéndome caminar en la vida como una mujer independiente.

Mi madre es la mujer que se ha desvelado para cuidarme cuando enfermaba, la que me ha defendido siempre, la que pensaba y descubriría siempre cómo hacerme feliz, nadie me conoce tanto como ella, a veces yo pensaba que mi mamá era bruja o que leía la mente, porque lo sabía todo sobre mi, sabía justamente hasta lo que estaba pensando, su amor incondicional, su mirada, su voz, sus cuidados infinitos me hicieron descubrir que mi madre es el mismo Dios sobre la tierra.



Crédito: PSN Noticias

Una madre da protección y amor incondicional a sus hijos.



Censura Marina a medios alegando “violencia de género”

En lo que va del presente año, ha quedado más que evidenciado que la gobernadora Marina del Pilar y sus asesores jurídicos han lanzado una andanada de denuncias por supuesta “violencia de género” que disfraza una “ley mordaza” a medios que le son incómodos.

Es el caso particular, referido ya en la anterior edición de Revista Panorama de BC, por nuestro director Lic. Juan Arturo Salinas, la serie de acusaciones que ante el Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ha formulado y buscado la aplicación de medidas cautelares, pero también sanciones económicas.

Hizo saber someramente (por razón de espacio) los señalamientos formulados para el enjuiciamiento en contra del colaborador, Dr. Odilar Moreno Grijalva; al director, Lic. Juan Arturo Salinas; al apoderado legal, Lic. Héctor de Isla Puga; y al colaborador, Rogelio Lavenant Sifuentes.

Por ello lo comentado en las páginas 06 y 07 de la publicación correspondiente al mes de abril 2023, en la que alude a la intervención sesgada del oficial Gonzalo Manrique Ávalos para hostigar a directivos y colaboradores de la Revista Panorama de BC, de la cual el autor de este artículo es colaborador.

En el caso específico que alude a quien escribe, es por el artículo publicado en la edición de julio del año pasado, haciendo alusión estricta de los comentarios hechos por la mandataria presumiendo su experiencia de haber sido madre soltera al ser abandonada por el “tóxico”, “desgraciado”, “infeliz”, tanto durante actos de su campaña para la gubernatura como en eventos públicos como titular del Poder Ejecutivo.

Con otro tema, pero también aludiendo a supuesta “violencia de género” (violencia contra la mujer en razón de género), otro colega periodista de Ensenada fue denunciado dos veces por abogados de Marina del Pilar, en lo que se perfila como una “política de estado”



Crédito: PSN Noticias

Publicación correspondiente al mes de abril 2023, en la que alude a la intervención sesgada del oficial Gonzalo Manrique Ávalos.

para acallar a quienes, en los medios serios, se atreven a analizar, revisar y comentar su desparpajado comportamiento.

Queda claro para quienes colaboramos en la Revista Panorama de BC y el grupo de medios PSN, que la gobernante no da cabida en su criterio a comentarios que pueden servirle para enmendar sus pasos, acostumbrada como está a solamente recibir “corazoncitos”.

Aunque con esta “política” pone en riesgo la Ley del Derecho Constitucional a la Libertad de Expresión, que es innato como derecho humano fundamental y lo consagra además el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.



Luego de AMLO, nada está dicho, aunque “la suerte está echada”

Aunque parezca muy remota la idea de en el tablero de la sucesión presidencial sólo rotan tres piezas, lo cierto es que en cualquier momento pudieran sumarse una o más “fichas” o “corcholatas”, pues nadie puede prohibir la espontánea aparición de otras figuras de la política con probada y suficiente capacidad para dirigir el sexenio 2024-2030.

Como prueba basta un botón, y se trata de quién ha hecho un papel extraordinario al frente de la Secretaría de Energía, Norma Rocío Nalhe García. Aunque ella en lo personal, hasta el momento nada ha dicho sobre contender por la presidencia de México.

Con el sustento de pasos firmes para llegar a la Cámara de Diputados y luego al Senado de la República, ambos triunfos por la vía de las urnas, ahora se dedica en cuerpo y alma en el fortalecimiento del encargo que en rubro energético le confió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hay quienes insisten en que antes de que cumpla su quinto año conduciendo el crecimiento petrolero y petroquímico del País, la Mtra. Norma Rocío Nalhe García, tal vez aparezca entre los que sobresalen por llegar a la próxima candidatura presidencial.

Ella asumió la Sener a principios del sexenio, actualmente, con la dependencia en sus manos, México ha alcanzado el nivel de calidad y productividad que conduce a la institución al más alto de los estándares de competencia internacional.

En materia política, Nalhe García, es reconocida como una de las mujeres forjadoras del Movimiento de Regeneración Nacional desde el centro del país, mientras que en el noroeste de la República, hizo lo mismo el también senador Ing. Jaime Bonilla Valdez, para llevar al estrepitoso triunfo en la urnas al mandatario Andrés Manuel López Obrador.



Crédito: PSN Noticias

Norma Rocío Nalhe García, dirige la Secretaría de Energía.

Con estudios en ingeniería química de procesos por la UNAM, así como en viabilidad económica en procesos industriales por la Universidad Veracruzana, Nalhe García al ser nombrada en Sener lideraba el Grupo Parlamentario de la Cámara Alta.

Innegable es, que ha demostrado tanto en gobierno, como ante la cúpula empresarial, que posee lo suficiente para dirigir al País.

Sin embargo, hoy más que nunca, puede repetirse lo que en enero del 49 dijo en latín el legendario político y militar Julio César, al cruzar el río rubicón hacía roma, “Alea iacta est”. “La suerte está echada”.



JAQUE A LAS DAMAS

En el tablero del ajedrez político del Estado el tiempo se les acaba a las señoras que despachan como Gobernadora y Presidente municipal de Tijuana. La estrategia de juego permanece ausente, se mueven las piezas por inercia, la desconcentración hace presa de los nervios a las damas del poder, quienes no atinan a un movimiento inteligente, mucho menos estratégico.

Están solas, pero no lo perciben porque es una soledad ruidosa de aparente algarabía con luces fulgurantes, de juglares que amenizan una soledad de terciopelo, de vanidades y oropel que ocultan el infortunio de las jugadoras del poder.

Una leve embestida de la naturaleza desnudó una ciudad y evidenció las fallas de un Gobierno estatal que ha cometido más errores que aciertos, que ha dilapidado el capital político que heredó sin méritos propios. Las lluvias evidenciaron la débil estructura del poder, así como la incapacidad de dos gobernantes que no logran entender y menos solucionar los problemas que se presentan en la vida cotidiana de una sociedad.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila y la alcaldesa Monserrat Caballero no pudieron reaccionar ante el embate de la madre naturaleza, tampoco pudieron administrar los problemas que se derivaron de las lluvias. Al contrario, mostraron lo vulnerable de la estructura de gobierno, la falta de planeación, así como tacto para enfrentar una contingencia a todas luces previsible, porque era evidente que los pronósticos del tiempo indicaban barruntos de tormenta.

Los últimos días han sido un verdadero calvario para los gobiernos de la entidad y del municipio de Tijuana, de ello ha dado cuenta la confusa comunicación que se ha vertido de manera oficial. Los intentos de explicaciones y justificaciones de los dos niveles de gobierno han sido desastrosos;



Crédito de foto: Gobierno del Estado.

Tanto la Gobernadora Marina del Pilar y la Alcaldesa Monserrat Caballero se han debilitado ante la ciudadanía por los problemas que generaron las lluvias en Tijuana.

sus desencuentros y contradicciones han sido notorios como constantes por la incontinencia verbal de ambas mandatarias que parecen incapaces de guardar un prudente silencio.

La administración estatal enfrenta conflictos financieros muy graves: La declaratoria de quiebra del ISSSTECALI sólo es cuestión de tiempo, con los efectos devastadores para los trabajadores del magisterio y la burocracia bajacaliforniana.

La declaratoria de inconstitucionalidad por parte del Poder Judicial de la federación del incremento al impuesto sobre nóminas es otro revés al gobierno.

La cancelación del “proyecto de saliva” del tren ligero en Tijuana se suma a los fracasos mencionados.

De Monserrat, los mazapanes y la crónica de una reelección pérdida hablaremos en el siguiente artículo.



TRILLIZOS TORRES PACHECO

Al ser el arte la cumbre de la creación humana siempre está llena de hallazgos afortunados. Por ello, los clásicos no pierden vigencia, al profundizar en su obra, permanentemente encontramos algo nuevo en ellos. Y la creación artística contemporánea debe poseer una originalidad para expresar un nuevo lenguaje.

De alguna manera, es lo que ha ocurrido con un ingenioso trío de pintores que recientemente ha irrumpido la escena artística de Tijuana y Baja California. Los trillizos Torres Pacheco, como se les conoce, para referirnos a Leonel, Lorenzo y Luis, son tres jóvenes artistas que muy pronto han marcado una presencia en los espacios culturales de nuestra ciudad.

Nacidos en Tepic, Nayarit en 1996 y vecindados en Tijuana desde 1999, tienen una carrera singular. Son egresados de la licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad Autónoma de Baja California y formaron parte del programa Talentos Artísticos de Baja California del ICBC de 2010-2015, bajo la dirección de la notable maestra Zarema Tchibirova, a quien le deben el encuentro con el surrealismo a través de la obra de Vladimir Kush. En la primera Institución aprendieron las bases generales del arte y en la segunda la depurada técnica pictórica y ampliaron el conocimiento de pintores contemporáneos.

La singularidad de la obra radica en que todos sus trabajos son hechos a tres manos, trabajan en conjunto, por lo cual las piezas tienen tres firmas. Ellos mismos describen las características de su trabajo: "Figurativo con fuertes referencias a la realidad, a lo metafísico y a lo fantástico, con propiedades del hiperrealismo, surrealismo y fotorrealismo".

Por lo cual, desde su primera exposición



Foto: Cortesía Pedro Ochoa.

Imagen del acrílico sobre tela: Trillizos Torres Pacheco, tres por tres, seis, producida en el año 2018.

"Tres en uno: Un vistazo a nuestro mundo", en Galería Distrito 10 (2014), han llamado mucho la atención. El público se pregunta: ¿Cómo trabajan?, ¿cómo se ponen de acuerdo?, ¿cómo definen los temas?, son las dudas que genera un proceso de creación tan singular. Porque de lo que no hay duda es de una obra de calidad y originalidad.

Y aunque se autodefinen como una "entidad artística", traté de indagar las individualidades: Luis es surrealista, Leonel es simbolista y Lorenzo paisajista hiperrealista.

En lo personal, admito que, al escuchar por vez primera de ellos, me mostré un poco escéptico ante una obra creada por un trío. Pero al conocer la obra me sorprendí gratamente, le encontré diversas cualidades como la precisión en el dibujo, intensidad en la pintura y solvencia en la composición. Es lo que nos revelan a través de 23 exposiciones individuales y 61 colectivas en México, Estados Unidos, Italia, Países Bajos y en Irán.

Pero estoy seguro que tienen mucho que ofrecernos.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL 45.2 PSN EXPRESIÓN CIUDADANA



DILAR
POR LA MAÑANA

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 9:00 AM



VIRAJE
con Enrique Méndez

LUNES A VIERNES
10:00 AM - 11:00 AM



LA HORA DEL
CIUDADANO

LUNES A VIERNES
11:00 AM - 12:00 PM



**Expresión
Ciudadana**

LUNES A VIERNES
12:00 PM - 2:00 PM



**TIEMPO
de Noticias**

LUNES A VIERNES
3:00 PM - 4:00 PM



LA HISTORIA
DE CADA DÍA

LUNES A VIERNES
4:00 PM - 5:00 PM



**ROSTROS DE LA
CULTURA**

SÁBADO
10:00 AM - 11:00 AM



**Consenso
MEXICANO**

SÁBADO
3:00 PM - 4:00 PM



**FORO
FISCAL**

con Sergio Sain
SÁBADO
4:00 PM - 5:00 PM

A TRAVÉS DE



**CANAL
45.2 PSN**
EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi!
CANAL 87

**XEC RADIO
ENCISO**
1110 AM
MÁS FUERTE QUE NUNCA

**1700 AM
XEPE**
RADIO TIJUANA

PSN 45.2
Expresión Ciudadana



SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA 60 AÑOS DE CORRESPONSALÍA TIJUANA

El Seminario de Cultura Mexicana (SCM) fue creado por acuerdo presidencial (Ávila Camacho), el 28 de febrero de 1942. Siendo Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, inspirado en José Vasconcelos.

Sus principales objetivos: Fortalecer las manifestaciones culturales en todos sus aspectos y agrupar en esa institución a los mexicanos creadores, para que cooperen con el País, la SEP y en general promuevan el arte.

Entre sus fundadores: Frida Kalo, Mariano Azuela, Manuel M. Ponce, Julián Carrillo, Francisco Goitia y muchos otros destacados intelectuales y artistas. Su primer presidente: el poeta Enrique González Martínez.

En 1952 el presidente en turno del SCM, Agustín Yáñez, estableció la creación de corresponsalías en cualquier población del territorio nacional. En Tijuana a principios de la década de los años sesenta, se produce el incremento de las actividades culturales.

Existían manifestaciones culturales esporádicas y organizaciones como el Círculo de Arte y Cultura (1956-Ricardo Zamora Tapia) o el grupo de Teatro "Estado 29" (Jorge Gamaliel Nuño).

Pero el arranque se produce precisamente cuando a iniciativa de Conrado Acevedo (Síndico) el Presidente Ildelfonso Velázquez, crea la Dirección de Acción Cívica y Cultural y coloca al frente al dinámico promotor Rubén Vizcaíno.

En 1962, a iniciativa de Zamora Tapia, la Subsecretaria de Asuntos Culturales de la SEP, Amalia Caballero de Castillo Ledón, viene a Tijuana y encuentra el clima propicio para formar una Corresponsalía.

Así, el 28 de febrero de ese año se instala la Corresponsalía con un grupo de 18 personas entre maestros, promotores y artistas, quedando como presidente Rubén

Vizcaíno Valencia. Le acompañan entre otros: Leo Blum, Carlos Cabezud, Héctor Seeman, Alfonso Vidal y Planas, Diego Muñoz, Joel González y otros tan valiosos como ellos.

Los miembros de la corresponsalía en Tijuana, han aportado en forma individual y colectiva a la ciudad y al estado importantes trabajos e iniciativas. Algunos de ellos como Vizcaíno, Guadalupe Kirarte, Joel Gnz. Navarro, Varrona, la Profra Rendón, Elsa Romero y muchos más, han dejado su huella en el arte, la literatura, la educación, las Casas de la Cultura, el ICBC, el CECUT y otras instituciones, pues en sesenta años han estado trabajando día con día, por Tijuana.



Crédito de foto: Manuel Bojórkes.

Mtro. Rubén Vizcaíno Valencia, primer Presidente del SCM y el gran promotor del desarrollo cultural de Tijuana.



¿EL INE YA SE TOCA?

A unas cuantas horas de que fueran públicos los nombres de los nuevos consejeros electorales comenzaron las críticas por parte de la oposición.

Guadalupe Taddei Zavala quien quedó como la primera mujer en el cargo de Consejero Presidente se lleva la mayoría de las críticas, la oposición dice que es muy cercana al Presidente, a pesar de que el ejecutivo mencionó que no tenía el gusto de conocerla.

Hay que aclarar que no fue seleccionada por “dedazo”, sino por medio de una tómbola, se podría decir que fue cosa de “suerte” sin dejar a un lado su curriculum que sí va de acorde con el puesto que actualmente ejerce, de hecho quien metió su mano derecha sin bajar la vista y palpó el sobre donde estaba el nombre de Guadalupe Taddei Zavala fue

Saraí Núñez Cerón, diputada del Partido Acción Nacional.

A pesar de ello la oposición siguió tratando de hacer parecer que el Presidente había impuesto a Taddei Zavala para beneficio propio del mandatario, prueba de ello, una foto familiar que anduvo circulando en redes sociales donde se aseguraba que el presidente Obrador aparecía abrazando a Taddei Zavala.

Tan viral se hizo la foto que los mismos personajes que aparecen en dicha imagen tuvieron que salir a aclarar la situación, tal fue el caso del delegado de la Secretaría de Bienestar en Sonora, Jorge Luis Taddei, quien dijo en una publicación que en realidad, la mujer que aparece abrazada del lado derecho de López Obrador es su esposa, de nombre Irene.

No obstante quienes se mantuvieron



Guadalupe Taddei Zavala es la primera mujer en el cargo de Consejero Presidente del INE.

Crédito de foto: INE.

callados y hasta acudieron a las marchas: “El INE no se toca”, ahora ya hacen pública su inconformidad por los altos sueldos que tienen los consejeros electorales y sus vastos beneficios.

Margarita Zavala de Calderón fue una de ellas, donde de la noche a la mañana parece incomodarse por los privilegios excesivos de los antes mencionados.

Ahora sí ya les molesta que los actuales consejeros, que tomaron protesta el pasado 3 de abril, puedan ser afines al partido de Morena cuando anteriormente el ex consejero presidente Lorenzo Córdova se pavoneaba en eventos con los partidos del PAN y PRI, dejando así muy marcada su ideología y preferencias políticas.



DEROGA SENADO LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA

En la edición de abril de la Revista Panorama, escribí sobre la iniciativa de una Diputada de Morena para aumentar las penas económicas y de prisión por injuriar al Presidente de la república, violentando el artículo 33 de la Ley de Imprenta, a la ya muy desgastada y olvidada Ley, promulgada en 1917, haciendo mención que cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador se enteró de dicha iniciativa dijo que la vetaría, para así garantizar la libertad de expresión.

Escribí, la Ley de Imprenta fue promulgada en 1917 y publicada en 1919, el artículo 33 contempla multas y penas de prisión a quien injurie (ofenda, insulte, lastime la dignidad y honor), del Presidente de la república.

También invité a defender la libertad de expresión, pedí al pueblo a defender dicha libertad y solicité a diputados y senadores a legislar para proteger esa libertad, y con esa petición me quedé y cerré mi participación.

Ahora le cuento, a mediados de marzo, en sesión del pleno en la Cámara de Senadores se aprobó la derogación de esta obsoleta Ley de Imprenta y así reforzamos la vigencia de la libertad de expresión, magnífico el trabajo de la cámara alta, no solamente no incrementó las sanciones por injuriar al Presidente, sino que deroga la ley que lo contemplaba.

Ley de Imprenta, nefasta ley que lastimó por más de 100 años la libertad de expresión.

¡Felicidades y enhorabuena!
P.D. ¿coincidencia?



Crédito de foto: Senado de la República.

Durante la sesión ordinaria en el Senado de la República, en la Ciudad de México derogaron la Ley de Imprenta.

El Senado de la República derogó la Ley sobre Delitos de Imprenta, ya que después de más de un siglo de vigencia, no sólo era ya anacrónica e inoperante, sino que mantenía en vigor una gama de delitos que afectan gravemente la libertad de expresión, de prensa y manifestación de ideas, coincidieron en tribuna senadores de todas las fuerzas políticas.

La minuta, que elimina de forma definitiva esa ley promulgada por Venustiano Carranza, fue aprobada por 92 votos a favor y cero en contra y turnada al presidente de la república para sus efectos constitucionales.



DERECHO A LA VIVIENDA

En el artículo 4to., de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se prevé: “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar. Toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.”

También contamos con una Ley de Vivienda que nos expone lo que se considera como una vivienda digna tal y como se establece su artículo 2do., que a la letra dice: “Se considerará vivienda digna y decorosa la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, salubridad, cuente con espacios habitables y auxiliares, así como con los servicios básicos, brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos”.

Pero realmente ¿qué es una vivienda adecuada y hasta donde el Estado tiene responsabilidad de garantizar este derecho?

Principalmente es que cualquier ciudadano pueda adquirir una vivienda, con esto cumpliríamos con un primer elemento que es

la asequibilidad, es decir que todas las personas puedan tener la posibilidad de adquirir una vivienda sin importar su clase social.

De igual manera que sea habitable y eso va más allá del hecho de poder vivir en un bien inmueble sino que deberá ser un lugar adecuado, que tenga accesos a servicios, cerca de donde haya fuente de empleos, escuelas, con buena movilidad, seguridad, parques y servicios básicos como agua, luz, drenaje, recolección de basura.

La realidad es que en la actualidad resulta muy complicado adquirir una vivienda y más aún con las características de lo que nuestra Constitución y Leyes definen como vivienda digna y decorosa.

Si bien es cierto nuestra ciudad crece a pasos agigantados, es necesario que se construya nueva vivienda, también que cumpla con las necesidades de las personas y se visualicen todos los elementos para que éstas cuenten con los elementos básicos de habitabilidad.

Por eso es primordial trabajar en políticas públicas que ayuden a planificar la construcción de vivienda, con la finalidad de no segregar a la gente a áreas donde no existan todos los servicios básicos, de las que tienen que recorrer grandes distancias para poder llegar a sus trabajos o en donde es complicado tener seguridad por ser zonas muy alejadas.



Crédito: PSN Noticias

Las nuevas viviendas deben contar con todos los servicios

EL PANORAMA DE ABRAHAM





¡CELEBRA A MAMÁ!

**CON NUESTROS
COMBOS
QUE BARATO AHHH!**



**COMBO
ASADA 3 kg**

**COMBO
ASADA 5 kg**



- 3KG CARNE P/ASAR
- 400G QUESO MONT. JACK
- 2KG TORTILLAS DE MAÍZ
- 1 REFRESCO FANTA NARANJA 2L
- 10LB CARBÓN
- 1PQ. PLATOS #8 C/20PZAS.
- 1PQ. VASOS #10 C/25PZAS.

\$599

- 5KG CARNE P/ASAR
- 400G QUESO MONT. JACK
- 400G CHORIZO ESPAÑOL
- 3KG TORTILLAS DE MAÍZ
- 2 REFRESCO COCA COLA 3L
- 10LB CARBÓN
- 2PQ. PLATOS #8 C/20PZAS.
- 2PQ. VASOS #10 C/25PZAS.
- 1PQ. SERVILLETAS C/200PZAS.

\$1049

**¡AHORA TU MANDADO
HASTA LA PUERTA DE TU CASA!**

**WHATSAPP
O LLAMADA!**

**664 724 3369
664 386 9475**

**DESCARGA
NUESTRA
APP**



Consíguelo en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play

PRECIOS PUEDEN VARIAR VÁLIDO AL 31 DE MAYO DE 2023



TIJUANA - SAN DIEGO

45 PSN

LA VOZ DEL PUEBLO

SINTONIZA TODA NUESTRA
PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN
ABIERTA A TRAVÉS DE PSN
CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

DE LUNES A VIERNES



SÁBADO Y DOMINGO

